

TEMA 9. Kant y la Ilustración.



TEMA 9. Kant y la Ilustración.

1- Contextos histórico, sociocultural y filosófico

1.1 Contexto histórico.

1.2 Contexto socio-cultural.

1.3 Contexto filosófico.

2. Biografía de Kant

3- El proyecto filosófico de Kant

3.1- Razón y Libertad

3.2- La obra de Kant

3.3- La epistemología kantiana

a) Los juicios sintéticos a priori

b) La sensibilidad y las formas a priori

c) El entendimiento y las categorías

d) Crítica a la metafísica

d.1 Crítica negativa a la metafísica: la Razón y sus ideas

d.2 Crítica positiva a la metafísica: fundamento de la razón práctica

e) Kant: el proceso del conocimiento

3.4- La ética kantiana

a) Éticas materiales y éticas formales

b) Crítica positiva a la metafísica: los postulados de la razón práctica

3.5- La teoría política kantiana, la idea de progreso

a) El "plan de la naturaleza"

b) El problema de la libertad y la necesidad del Derecho

c) La "paz perpetua"

4. La idea de contrato en la constitución del Estado moderno.

5. TEXTO: "Respuesta a la pregunta ¿Qué es Ilustración?"

Lectura y comentario

a) La situación de la humanidad.

b) Condiciones para el desarrollo de la Ilustración

c) El papel del príncipe ilustrado

6. Relación del tema o el autor elegidos con otra posición filosófica.

Valoración razonada de su actualidad.

7. Vocabulario

1. Contextos histórico, sociocultural y filosófico

1.1 Contexto histórico.

La filosofía de Kant se enmarca en el siglo XVIII, llamado “Siglo de las Luces” o “Siglo de la Ilustración.” El movimiento intelectual llamado Ilustración (Enlightenment, según los ingleses, y Aufklärung, en alemán) tiene lugar en la época de las revoluciones liberales y burguesas: desde la revolución inglesa de 1688 a la revolución francesa de 1789. En este sentido, podemos decir que el pensamiento ilustrado expresa la ideología crítica de las clases medias y la concepción tolerante y liberal en todos los órdenes, ideología que contribuye -en el plano teórico- al proceso de derrocamiento del Antiguo Régimen (Ancien Régimen). Los países en los que la Ilustración tuvo mayor fuerza y relieve fueron:

Inglaterra, donde propiamente se inició. Tras la «Revolución Gloriosa» de 1688, que implanta un sistema parlamentario, se instaura un ambiente educado, liberal y tolerante, que caracteriza el movimiento ilustrado.

Francia, donde adquirió mayor brillantez y donde se convirtió en foco de irradiación. Francia, en esta época, conjugaba una organización política autoritaria y absolutista con una ascendente clase media burguesa, lo que dará lugar a una progresiva tensión social. En este sentido, aparece como cuestión relevante de primer orden el cambiar el actual régimen absolutista por otro, más racional, donde se aprecie una distinción y separación de los poderes. También adquiere relevancia, para el ilustrado francés, la lucha por una mayor tolerancia en materia religiosa. El ilustrado francés es, así, un pensador crítico y agresivo que tiene como meta cambiar el orden social irracional por otro racional, mientras que el ilustrado inglés, al encontrarse en un orden social racional, más que luchar por cambiar las cosas se dedica al cultivo de la razón en distintos ámbitos (ciencias, religión, ...). Por eso se suele decir que mientras que el ilustrado inglés representa el modelo de burgués asentado en el poder, el ilustrado francés, por el contrario, encarna al burgués que todavía está en la lucha por conseguir ese poder político.

Alemania, adonde pasó desde Francia. La ilustración alemana se caracteriza por no tratar nuevos temas, sino por el análisis de la razón, con la idea de encontrar en ella el sistema de principios que rija fundadamente, y desde sí misma, el saber de la naturaleza y la acción moral y política de los seres humanos. Immanuel Kant será la expresión más depurada y filosófica de esta actitud y exigencia de la Ilustración.

Es la época del despotismo Ilustrado, es decir, una forma de gobierno en la cual el monarca sigue siendo un rey absoluto aunque reconoce la influencia de algunos pensadores ilustrados. La filosofía, la razón y el fomento de la cultura guían la voluntad política del rey. El monarca se distancia de las autoridades religiosas y se ve a sí mismo como un servidor del pueblo (la máxima del despotismo ilustrado es: todo para el pueblo pero sin el pueblo.) Destacados reyes que siguen este modelo son Federico el Grande de Prusia (monarca de la patria de Kant), Carlos III de España y Catalina II de Rusia.

Entre los acontecimientos históricos más importantes durante la vida de Kant debemos destacar en primer lugar la Guerra de la Sucesión Austriaca. Esta guerra

surge por los derechos sucesorios tras la muerte de Carlos VI, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico. En el conflicto aparece una nueva potencia Europea: Prusia. La Guerra de los Siete Años, que enfrenta a las grandes potencias europeas del momento: Gran Bretaña y Prusia contra Francia, Rusia, Austria y España. El conflicto surge por el control continental de algunas regiones europeas, el dominio marítimo y el poder colonial. Gran Bretaña es la gran beneficiada de esta guerra y, como consecuencia, expande su poder sobre las colonias, desencadenando la Guerra de Independencia en Estados Unidos. Durante la guerra se establecen la Declaración de Independencia de E.E.U.U. (1776) y la Declaración de los Derechos del Hombre. De este modo nace la primera Constitución democrática moderna. En Europa, la Revolución Francesa (1789) representa la rebelión del Tercer Estado contra los poderes dominantes (nobleza y clero). Más tarde, en 1804, año de la muerte de Kant, Napoleón es proclamado Emperador. Las Guerras Napoleónicas suponen el inicio de los nacionalismos y una oleada de constitucionalismo que se extenderá por toda Europa y las colonias de Latinoamérica. Kant fue un ferviente defensor de la Revolución Francesa y los ideales ilustrados. Sin embargo, no tuvo un directo contacto con los movimientos, pues nunca salió de su ciudad natal.

1.2 Contexto sociocultural.

El capitalismo y la burguesía, su máximo defensor, son los grandes triunfadores de los cambios sociales y culturales que acontecen a finales del siglo XVIII. Los economistas pasan del mercantilismo a defender la fisiocracia y, más tarde, el liberalismo económico (desarrollado por Adam Smith y David Ricardo). La Revolución Francesa (un acontecimiento social y cultural que cambiará el rumbo de Europa y, más tarde, de todo Occidente) representa el final del Antiguo Régimen. El liberalismo político de Locke, partidario de la división de poderes y el parlamentarismo, influye en la Europa continental. Es una época que destaca por el fomento de la tolerancia religiosa (libertad de culto) y la abolición de la tortura en algunos países de Europa. Kant es partidario de estas reformas políticas, asociadas al Deísmo. Se entiende por Deísmo la doctrina que admite la existencia de Dios y la creación del universo por Él, pero niega la Providencia y el Gobierno Divino. Dios existe y ha creado el universo, pero luego se desentiende de él, sin tener ninguna intervención en el curso de los fenómenos naturales o humanos. El Deísmo aboca a un agnosticismo esencialista: nada podemos saber acerca de la esencia de Dios.

No debemos olvidar que a finales del siglo XVIII se produce la Revolución Industrial en Inglaterra, marcada principalmente por un incremento del desarrollo tecnológico con la aparición de la máquina de vapor de Watt, símbolo de toda una época. Las transformaciones provocadas por la industria llevarán más tarde a una revolución en los transportes y las relaciones sociales.

En el arte encontramos una serie de estilos que se suceden durante todo el siglo XVIII: Barroco, Rococó, Neoclasicismo y Romanticismo. En el ámbito de la música destacan Vivaldi, Bach y Händel en el estilo barroco, Haydn y Mozart dentro del clasicismo y Beethoven en el romanticismo. En pintura, J. L. David y Francisco de Goya. En arquitectura destacamos la Puerta de Alcalá de Madrid, el Museo del Prado de Madrid, la Puerta de Brandenburgo de Berlín, etc. En la literatura ilustrada de la época sobresalen Leandro Fernández de Moratín en España, Lessing en Alemania, Jonathan Swift en Gran Bretaña, etc.

También en vida de Kant encontramos tendencias prerrománticas y románticas en la literatura. Es el gran periodo de la literatura alemana, del movimiento Sturm und Drang, con figuras como Herder, Goethe y Schiller. Precisamente Herder (instigador del nacionalismo alemán) asiste a las clases de Kant en Königsberg y Schiller adopta su teoría estética. Por último, no debemos olvidarnos del descubrimiento de las ruinas de Pompeya a cargo de Winckelmann y el nacimiento así de un nuevo saber: la arqueología.

1.3 Contexto filosófico.

Las disputas filosóficas en esta época se centran en el origen y estructura del conocimiento y en el intento de explicar los fundamentos de la moral. Empirismo y racionalismo siguen siendo las corrientes filosóficas más importantes. Kant se relaciona estrechamente con ambas corrientes, pero alaba especialmente la filosofía de Hume, quien le despierta del “sueño dogmático”.

El racionalismo en Kant es heredado como una metafísica, identificada con la filosofía de Leibniz. ¿Qué es la metafísica según Kant?. Es un conocimiento “cuyos principios jamás deben ser tomados de la experiencia, pues deben ser conocimientos no físicos, sino metafísicos; esto es más allá de la experiencia. Es a priori o de la razón pura”. Es decir versa sobre objetos no empíricos (Dios, alma y mundo como totalidad) y es construida por la razón pura que no utiliza dato empírico alguno.

Para el empirismo, el contenido de nuestro pensamiento está en las impresiones sensibles, que nos ofrecen el conocimiento referido a las cualidades de las cosas o la experiencia. Pero según Hume, no podemos sobrepasar la experiencia. El edificio de la metafísica se asienta en el principio de causalidad que Hume alegará que, con las restricciones que implica la crítica que hacemos, si seguimos creyendo en la posibilidad de inferencias causales (conocimiento de hechos futuros) debemos limitar éstas al mundo de la experiencia; podemos relacionar dos impresiones entre sí: el fuego (causa) con el calor (efecto), el agua con la humedad, ... pero no podemos “saltar” de la percepción del mundo empírico (impresiones) a la afirmación de la existencia de realidades metafísicas, como Dios o el alma, de las cuales no tenemos experiencia alguna porque están más allá de los límites de nuestro conocimiento, de la realidad sensible.

El terremoto de Lisboa de 1755 pone en entredicho la teoría racionalista del mejor de los mundos posibles de Leibniz y será criticada por Voltaire en su obra *Cándido*.

De vital importancia es la filosofía de la Ilustración desarrollada en Francia, cuyo espíritu se expresa en *La Enciclopedia - L'Encyclopédie* - (un diccionario que reúne todos los saberes teóricos y tecnológicos conocidos), editada por Diderot y d'Alembert entre 1751 y 1772. *La Enciclopedia o Diccionario razonado de las ciencias, de las artes y de los oficios*, cuyos autores más relevantes (pero no únicos) son Diderot y D'Alambert, pasa por ser la obra más representativa de la Ilustración francesa. Esta obra significó una gran revolución en la cultura y en el pensamiento, y entre sus objetivos centrales están:

- a) Difundir la cultura y los conocimientos, proporcionando información e instrucción;
- b) Crear una opinión crítica y antidogmática; y, sobre todo
- c) Llevar a cabo una dura crítica de los prejuicios y de las creencias tradicionales.

En este sentido, y por este espíritu crítico, la Enciclopedia es una obra representativa de la actitud ilustrada.

Otros filósofos importantes de la época, muchos de ellos colaboradores de *La Enciclopedia*, son Rousseau, Voltaire, Montesquieu y Condillac. Rousseau influye a Kant en su filosofía práctica (ética y política). De Rousseau y en general de los ilustrados obtiene el concepto de una razón¹ como fundamento universal del derecho.

¹ La razón como capacidad de adquirir conocimiento en referencia a la experiencia, y como capacidad de analizar lo empírico.

La razón da al hombre la libertad y la autonomía, rechazando la intolerancia y el dogmatismo. La razón puede ordenar nuestra vida, la libertad y el derecho. Puede hacer que el ser humano se comprenda a sí mismo. Además destacamos a Jovellanos y Feijoo en España y a T. Jefferson y B. Franklin en E.E.U.U. En Alemania son grandes pensadores el racionalista Christian Wolff y, más tarde, Fichte. Este último autor, seguidor de la filosofía de Kant, es el iniciador de un nuevo movimiento filosófico: el Idealismo Alemán. En torno a este movimiento destacan figuras como Hegel, Schelling y el poeta Hölderlin.

La discusión filosófica no deja de prestar enorme atención a los descubrimientos de Newton y la concepción mecanicista del mundo. Kant es un ferviente admirador de Newton (su obra teórica se relaciona estrechamente con la mecánica newtoniana) Dentro de las ciencias naturales es importante destacar a Linneo (que sienta las bases de la taxonomía moderna) y Lavoisier, padre de la química moderna. En matemáticas destacan Leonhard Euler, uno de los matemáticos más grandes de todos los tiempos, y Laplace, que, además, era físico y desarrolló, junto con Kant, una teoría acerca del origen del Sistema Solar.

En la filosofía práctica, tiene gran importancia la conciencia histórica, de la universalización de los principios morales, la sociedad cosmopolita el derecho la justicia, y el progreso social, a través de la noción de tolerancia.

2. Biografía de Kant

Kant es uno de los más grandes pensadores de la historia. Nació en 1724 en la pequeña localidad de Königsberg, en la Prusia oriental, hoy dentro del territorio ruso. Nunca se movió de su ciudad donde llevó una vida rutinaria y austera, dedicada solo a la filosofía. Hombre metódico y sistemático, se dice que los ciudadanos de Königsberg ponían su reloj en hora cuando veían pasar en su paseo diario al profesor Kant

Kant era de origen humilde, sus padres pudieron afrontar los gastos de su educación con enormes sacrificios, pero Immanuel demostró pronto poseer una gran inteligencia y encontró benefactores que le permitieron continuar su educación en niveles superiores. Estudió lógica, metafísica, ciencias, geografía y teología en la universidad de Königsberg, en la que finalmente trabajó como profesor a partir de 1770.

Dedicó toda su vida a la docencia, un hombre de universidad en cuya vida no hay incidente ni acontecimiento digno de mención, sin embargo la obra que escribió es profundamente revolucionaria, hasta tal punto que en la historia del pensamiento hay un antes y un después de Kant. Fue un gran ilustrado, defensor de la libertad política y de pensamiento, criticó la dogmática religiosa, lo que le valió una amonestación del emperador prusiano Federico Guillermo. Kant nunca dejó de interesarse por acontecimientos decisivos de su tiempo, como la Revolución Francesa, fruto de sus reflexiones sobre la ilustración es un bello panfleto llamado "Qué es Ilustración". Kant empezó interesándose por las ciencias y de hecho su tesis doctoral la hizo sobre la física de Newton.

Los dos ejes fundamentales de su reflexión fueron el conocimiento y la moral, en ambos casos trató de superar la dicotomía entre racionalismo y empirismo en una nueva síntesis que recogiese lo mejor de ambas corrientes. Lo que a Kant le interesaba era, más que conocer o descubrir las cosas (pues a ello se dedicaba la ciencia con mucho más éxito que la filosofía), analizar las condiciones que hacen posible el conocimiento y la moralidad. Puesto que conocemos y actuamos, hay que estudiar las condiciones que han de darse para que sea así. Y a ello dedicó Kant sus tres grandes "Críticas": la "Crítica de la razón pura", sobre el conocimiento, la "Crítica de la Razón Práctica", sobre la moral y la "Crítica del Juicio", sobre la belleza y el arte. También escribió muchas otras obras dedicadas a la política, en las que fundamentó la idea de un derecho universal y una comunidad de naciones democráticas.

En sus últimos años padeció una arterioesclerosis cerebral que mermó sus facultades, murió en su ciudad natal el 1804. A su entierro asistieron las más importantes personalidades de Prusia y Europa.

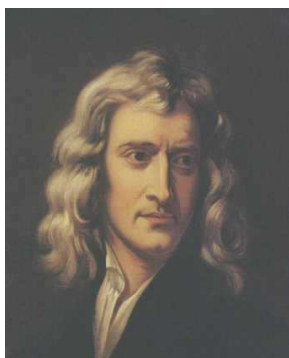
3- El proyecto filosófico de Kant.

3.1- Razón y libertad.

La Ilustración fue un amplio movimiento de ideas, no sólo de carácter estrictamente filosófico, sino cultural en un sentido amplio, que constituyó un «estado de espíritu» y vino a impregnar todas las actividades literarias, artísticas, históricas y religiosas.

Se extiende y se desarrolla durante el siglo XVIII, que suele denominarse siglo de la Ilustración o «Siglo de las Luces», en razón justamente, de la exigencia de claridad o, mejor, de clarificación racional, que se propuso con respecto a todos los aspectos y dimensiones de la vida humana. En este sentido, cabe decir que la Ilustración pretende sacar a la razón de la situación precaria de «minoría de edad» en que se encuentra aún, para que confiando en sus propias fuerzas, y previo análisis crítico de sus límites, sea capaz de instaurar una más libre y racional relación del hombre con la Naturaleza, Dios, la Historia y el Estado.

La obra de Newton y su Mecánica Racional ofrecieron una idea de la Naturaleza regida por una legalidad racional e inteligible desde sí misma (sin necesidad de recurrir a Dios para ser explicada), legalidad que nos permitirá predecir el futuro y actuar en consecuencia.



Isaac Newton

La exigencia de mayoría de edad que mueve a la Ilustración no significa que ésta sea sin más antiteológica y antirreligiosa. La secularización, que iniciada por el pensamiento moderno, la Ilustración prosigue y radicaliza, es compatible en el siglo ilustrado con el reconocimiento de lo divino y una peculiar interpretación de la Religión.

Serán, sin embargo, las otras dos cuestiones abordadas por la Ilustración, las que pasaremos a estudiar, tras una caracterización mínima, pero necesaria, de la Ilustración. Estas cuestiones de primer rango (tanto en sí mismas consideradas, como por su repercusión histórica) son, la naturaleza de la Historia, su sentido y su progreso, en primer lugar, y, en segundo lugar, la importante cuestión de cómo pensar la constitución del Estado de modo que, tras los Absolutismos, se abra camino en lo social y en lo político esa «mayoría de edad» y esa común participación en la «razón» y en la «libertad» proclamadas por la Ilustración.

Como hemos apuntado más arriba, la Ilustración, se presenta no como un sistema de doctrinas, sino como un movimiento cultural en la base del cual se encuentra, como soporte, la razón humana. Veamos como se configura y entiende la razón para estos pensadores.

La razón ilustrada es una razón autónoma. En las siguientes palabras de Kant queda modélicamente expresado el carácter autónomo de la razón ilustrada, una razón suficiente en sí y por sí misma:

«La Ilustración consiste en el hecho por el cual el hombre sale de la minoría de edad. Él mismo es culpable de ella. La minoría de edad estriba en la incapacidad de servirse del propio entendimiento, sin la dirección de otro. Uno mismo es culpable de

la minoría de edad cuando la causa de ella no yace en un defecto del entendimiento, sino en la falta de decisión y ánimo, para servirse con independencia de él, sin la conducción de otros. ¡Sapere aude!: ¡ten valor de servirte de tu propio entendimiento!. He aquí la divisa de la Ilustración».

La razón ilustrada es una razón «crítica». Esta razón autónoma que proclaman los ilustrados, es una razón crítica que se alza contra todo aquello que la ahoga y no la deja manifestarse como un poder autónomo. En este sentido, la crítica racional ilustrada será una crítica:

- No tanto contra la ignorancia, que puede superarse con cierta facilidad, sino contra los prejuicios² que la ciegan y paralizan.
- No tanto contra la historia y el pasado sin más, como si se quisiera y se pudiera empezar todo absolutamente de nuevo (cosa imposible), sino contra la tradición, entendida como carga que presiona y se admite sin otro motivo que el ser pasado, y que no permite su comprensión racional y libre.
- No tanto contra la legalidad y la autoridad sin más, sino contra la autoridad externa, es decir, contra la autoridad no reconocida ni reconocible como tal por la propia razón.
- No tanto contra la credulidad y la religión sin más, sino contra la superstición y la idolatría. La Ilustración estará en contra de los milagros y de las profecías, en contra de los ritos y de los dogmas, y hará una crítica dura e implacable de la religión positiva.

La razón ilustrada es una razón autocrítica. La razón ilustrada es también una razón autocrítica y no dogmática, en cuanto que es capaz de hacerse una crítica a sí misma para examinar su alcance y sus limitaciones. El ejemplo más claro de autocrítica de la razón será la filosofía kantiana.

La razón ilustrada es una razón secularizada. Como hemos apuntado más arriba, la Ilustración viene a romper el equilibrio entre fe y razón, mediante un proceso reductivo de la fe a lo racional, que desemboca en una progresiva y total secularización de la vida humana. Esta secularización se lleva a cabo trasponiendo los grandes temas del pensamiento teológico a un orden mundano, donde se mantienen reinterpretados en un sentido secular³. Pero la Ilustración no se puede entender como un movimiento antiteológico ni antirreligioso (aunque en muchos momentos se manifieste así) sino como una interpretación racional de la religión. La religión, según Locke, pertenece íntimamente al ser del hombre, hasta el punto de decir que «la religión es lo que más debería distinguirnos de las bestias y lo que más peculiarmente debería elevarnos como criaturas racionales sobre los brutos». Pues bien, si se quiere terminar con la superstición, según exige el proyecto ilustrado, y si además, en

² **Prejuicio:** Opinión sobre algo de lo que no tenemos cabal conocimiento

³ La concepción religioso-teológica del mundo se levanta sobre la relación entre el hombre y Dios. Dios constituye el centro, origen y principio del sentido del mundo (teocentrismo); el sentido de la humanidad y de la historia es establecido y regido por Dios providente (providencia); el destino último del ser humano y el fin de la historia es la salvación sobrenatural y eterna del hombre, realizada por y con la gracia de Dios (redención divina). La razón secularizada va a trasponer estas cuestiones al orden mundano, reinterpretándolas y dándoles un significado secular. Frente al «teocentrismo» se postula el **fisiocentrismo** (de physis, naturaleza), con la naturaleza como punto de referencia y con su «fe» secular-racional en las leyes naturales. Frente al «providencialismo divino» se mantiene la fe en el **progreso** continuo y sin límites de la razón y de la humanidad. Y frente a la «redención sobrenatural», la razón secularizada propugna la liberación del ser humano como resultado de su propio **trabajo** en la historia: la sociedad y la historia son, pues, el nuevo marco y horizonte de la salvación.

particular, se quiere dar luz sobre la naturaleza de la religión, es preciso que la verdadera religión sea racional: mientras no nos guiemos por la razón «disputaremos en vano, y en vano intentaremos convencernos mutuamente en asuntos de la religión». De ahí que la «Religión de la Ilustración» sea el Deísmo⁴: la verdadera religión es racional y la razón es criterio de la verdadera revelación. Por eso no se puede admitir una religión revelada, sino una religión conocida por la razón y razonada desde la misma razón.

La razón crítica ilustrada, así comprendida, no es una negación absoluta y simplista de ciertas dimensiones de la vida y la realidad, o de ciertas cuestiones como la historia, la legalidad política o la religión, sino el rechazo del modo de entenderlas que contraría su idea de clarificación racional.

3.2- La obra de Kant

Kant integró esta doble dimensión de su sistema en cuatro grandes preguntas:

1- ¿Qué puedo conocer?, donde busca los principios y límites del conocimiento científico de la naturaleza. La respuesta a esta pregunta la desarrolla en la “Crítica de la Razón Pura” (1781). Además, en esta obra, crítica a la metafísica moderna, al Racionalismo y al Empirismo, con la creación de un nuevo sistema filosófico que, recogiendo lo mejor de ambos movimientos, permita progresar a la filosofía en el ámbito en el que la ciencia moderna no puede pronunciarse: el de la acción humana.

2- ¿Qué debo hacer”, que busca establecer los principios y límites de la acción moral y la libertad humanas. A esta pregunta responderá en su “Crítica de la Razón Práctica” (1788). En esta obra, Kant trata de desarrollar una moral que, a diferencia de todas las anteriores, no trate de aleccionarnos acerca de lo que se debe o no se debe hacer, sino que nos oriente sobre qué condiciones debe reunir ser la acción humana para que verdaderamente pueda ser calificada como “acción moral”.

3- ¿Qué me cabe esperar?, reflexión acerca del destino último del ser humano y sus posibilidades de realización, la respuesta a esta pregunta le corresponde a la religión y a la política. En cuanto a la religión Kant escribió en 1793 "La religión dentro de los límites de la mera razón", obra que le ocasionó un conflicto con el emperador Federico Guillermo II, príncipe ilustrado por el que Kant profesaba una gran admiración. En cuanto a la política, a pesar de que nunca escribió una gran obra sobre filosofía política, sino obras “menores”, siempre se le ha considerado uno de los más grandes defensores de los ideales de la Ilustración, en escritos como Ideas para una historia universal en clave cosmopolita (de 1784), La paz perpetua, un esbozo filosófico (de 1795), y Metafísica de las costumbres (de 1797), entre otras, propagó los principios políticos que configurarían las democracias actuales. Con su escrito de 1784 ¿Qué es la Ilustración?, ha pasado a la historia como un firme defensor del proyecto emancipatorio de la Ilustración. Mención aparte merece su tercera gran “crítica”, la “Crítica del juicio” de 1790 en la que analiza el juicio estético, estableciendo las bases de la estética filosófica moderna.

4- ¿Qué es el hombre?, pregunta que engloba a todas las anteriores, pues para Kant, ni las preguntas, ni las disciplinas a las que van asociadas se hallan desvinculadas unas de otras sino que se apoyan entre sí en un proyecto global de filosofía. La filosofía debe ser entendida como la disciplina que asocia todos los conocimientos con

4 Se entiende por Deísmo la doctrina que admite la existencia de Dios y la creación del universo por Él, pero niega la Providencia y el Gobierno Divino. Dios existe y ha creado el universo, pero luego se desentiende de él, sin tener ninguna intervención en el curso de los fenómenos naturales o humanos. El Deísmo aboca a un agnosticismo esencialista: nada podemos saber acerca de la esencia de Dios.

los fines esenciales de la razón humana: la del desarrollo de una humanidad más libre y más justa.

La filosofía Kantiana, por su fuerza y originalidad marca un antes y un después en la historia del pensamiento occidental, de tal modo que con Kant finaliza el periodo de la Filosofía Moderna y comienza el Pensamiento Contemporáneo.

3.3- La epistemología Kantiana

a) LOS JUICIOS SINTÉTICOS A PRIORI

En su obra fundamental “La crítica de la razón pura” (1781), Kant trata de dar respuesta a la pregunta ¿qué puedo conocer? Y para ello se plantea varios problemas heredados de las teorías filosóficas anteriores, y relacionados con el conocimiento.

En primer lugar, encuentra que el Racionalismo desprecia el testimonio de los sentidos y afirma que todos los conocimientos proceden de la razón. De forma dogmática los racionalistas establecen que Dios es la garantía de la verdad de nuestros conocimientos. Las ideas que tienen la perfección de ser claras y distintas, son verdaderas porque proceden de Dios. Por otro lado el Empirismo, sobre todo con su exponente más radical, David Hume, nos conduce a un escepticismo absoluto. Para Hume lo único que podemos conocer son impresiones aisladas que nuestra mente conecta, estableciendo contigüidades y poco más.

Estas dos posiciones epistemológicas contrastan con la situación de la ciencia de la época. Kant era un gran admirador de Newton, cuya obra conocía bien, y sabía que la ciencia moderna se basaba en la experimentación (uno de cuyos fundamentos es la observación de los hechos) y en el establecimiento de leyes causales. Kant estaba convencido de que la causalidad es un principio objetivo.

Así que, en definitiva, el panorama de la filosofía, tras un siglo de debates entre racionalistas y empiristas, le resulta, a Kant, descorazonador: los científicos se ponen de acuerdo y la ciencia progresa, por el contrario, la filosofía se estanca en disputas interminables sobre los mismos problemas, ¿por qué ocurre esto?, ¿cuál es el problema de la filosofía?, ¿podrán los filósofos algún día ponerse de acuerdo?, ¿podrá progresar la filosofía, como lo ha hecho la ciencia?, si no es así, ¿es la filosofía un modo de conocimiento necesario, o más bien una vana tarea?. En la “Crítica de la razón pura” Kant quiere encontrar una respuesta a estos interrogantes, para ello su estrategia de trabajo va a ser la siguiente:

- analizar la ciencia para ver cómo se origina y cual es su naturaleza
- comparar la filosofía, la metafísica, con la ciencia y descubrir si tiene una naturaleza similar a la de la ciencia, si es, por tanto capaz, algún día, de progresar, o si por el contrario se trata de una actividad inútil.

Todos nuestros conocimientos, piensa Kant, los expresamos en un conjunto de juicios o afirmaciones, ¿cómo son los juicios que constituyen la ciencia?. Si descubrimos las características que tienen los juicios científicos, y demostramos que los juicios que forman la filosofía son de la misma naturaleza, entonces podremos esperar de esta última un progreso similar al que se da en la primera.

Kant clasifica los tipos de juicios posibles del siguiente modo:

- a) Juicios analíticos: en ellos, lo que dice el predicado está ya presente en el concepto que aparece como sujeto, es una verdad por definición, “el todo es mayor que la parte”
- b) Juicios sintéticos: en ellos, lo que dice el predicado es distinto de lo que expresa el concepto que aparece como sujeto: “esta camisa es muy cara”
- c) Juicios a priori: son independientes de la experiencia: “el todo es mayor que la parte”
- d) Juicios a posteriori: son dependientes de la experiencia, es decir, se formulan a partir de lo que hemos percibido.

a priori de la sensibilidad”, el espacio y el tiempo: todo lo que percibimos lo hacemos en el marco de unas coordenadas espacio-temporales. Si afirmamos que hemos visto algo, enseguida nos preguntarán ¿Cuándo? Y ¿dónde?, porque el ser humano solo puede percibir si ubica los datos sensibles en un espacio y en un tiempo. Lo original de esta nueva epistemología es que Kant afirma que éstas formas de la sensibilidad son a priori, es decir, que no están en la experiencia, sino en nosotros, y que somos nosotros los que, para poder percibir, organizamos la experiencia aportando algo nuestro, las coordenadas espacio-temporales en las que situamos la experiencia.

De este modo Kant esta tomando prestadas elementos de las dos corrientes filosóficas precedentes:

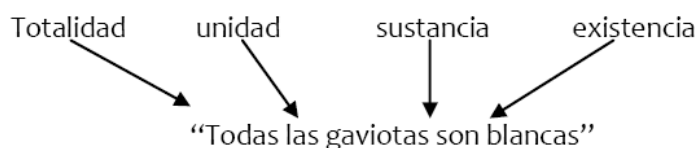
- del Racionalismo: sólo podemos conocer aportando contenidos que están en la razón del sujeto: el Espacio y el Tiempo.
- Del Empirismo: estos contenidos de la razón solo pueden aplicarse a la organización y unificación de los datos sensibles, así que el conocimiento comienza con la percepción.

c) EL ENTENDIMIENTO Y LAS CATEGORÍAS

El conocimiento comienza con la percepción, pero no se detiene ahí. Es necesario comprender lo que estamos percibiendo, esta es la función que realiza la segunda facultad del conocimiento que se pone en juego, tras la intervención de la sensibilidad: el entendimiento. Si, tras pasar un día en la playa afirmo: “todas las gaviotas tienen pico”, estoy resumiendo, en un juicio o afirmación, una serie de observaciones que he realizado. En este juicio yo reúno un conjunto de percepciones y expreso un conocimiento sobre el mundo sensible. Si afirmo “todas las aves tienen pico”, estoy haciendo un juicio más general, y por lo tanto, con mayor contenido cognoscitivo, pues reúno un número mayor de percepciones.

Para poder construir estos juicios he necesitado la información sensible, pero también he utilizado una serie de conceptos generales que mi mente posee: “todo”, “gaviota”, “ave”, “pico” y “relación” (tener). Según Kant, no todos estos conceptos tienen la misma naturaleza, ya que unos proceden de la observación: “gaviota”, “ave”, “pico”, pero otros son conceptos abstractos que no derivan de ninguna observación empírica, pues ésta solo nos muestra realidades concretas, sino que posee el entendimiento por sí mismo, son los conceptos a priori o “categorías”, en los ejemplos que hemos visto, nuestro entendimiento estaría utilizando las categorías de “totalidad” y de “relación” (posesión), para comprender, unificando, los datos empíricos.

Las categorías son como una especie de “pegamento” que nos permite construir juicios



Para poder conocer necesitamos ir más allá de las percepciones sensibles, unificándolas en juicios, y para poder formar juicios, necesitamos las categorías (del mismo modo que para poder percibir necesitamos las formas a priori de la sensibilidad), y así es como va avanzando el saber. De nuevo encontramos a Kant inspirado en el innatismo racionalista (pues las categorías están en nuestra mente) pero también en el Empirismo (las categorías deben aplicarse solamente sobre las percepciones, para unificarlas). La pregunta Kantiana: ¿cómo funciona la ciencia?, ya tiene respuesta: la ciencia funciona a través de la formación de Juicios sintéticos a priori, y estos son el resultado de la unificación que el entendimiento realiza, utilizando las categorías, de las percepciones que la sensibilidad ha elaborado utilizando las formas a priori.

Pero la aspiración de la razón a conseguir un conocimiento absolutamente general y universal, no tiene límites. Piensa Kant que la filosofía, con sus afirmaciones sobre Dios, el Alma o el Mundo, refleja ese deseo humano de alcanzar un conocimiento total de la realidad, sin embargo ¿qué hay de verdadero en las teorías filosóficas?. Como ya hemos descubierto como funciona la ciencia, estamos en condiciones de responder a esta pregunta.

d) CRÍTICA A LA METAFÍSICA

I- Crítica negativa a la metafísica: la Razón y sus ideas:

En la “Crítica de la Razón Pura”, Kant finaliza su trabajo haciendo una crítica a la filosofía tradicional. El problema de los filósofos, afirma, es que han pretendido elaborar conocimientos sobre entidades de las que no tenemos ninguna experiencia empírica, es decir han tratado a “Dios”, “Alma” o “sujeto” y “mundo” como si fuesen elementos que pudiesen ser conocidos a través de los sentidos, utilizando categorías para hacer juicios sobre ellos, pero las categorías solo pueden aplicarse a los datos sensibles.

Así, los filósofos han afirmado: “Dios existe como causa del mundo”

a) estamos utilizando las categorías de “existencia” y “causalidad”

b) las utilizamos para relacionar dos nociones de las que no tenemos experiencia; “Dios” y “mundo”.

Así que, en definitiva, todo lo que los filósofos han afirmado sobre “Dios”, el “Alma”, o el “Mundo” es erróneo. Podemos afirmar “Dios existe” y también “Dios no existe”, y en ambos casos nos estaremos equivocando. El error consiste en una incorrección al razonar, ya que en todos los casos se hace un uso ilegítimo de las categorías, utilizándolas para tratar de conocer, entidades que no pueden ser conocidas porque el conocimiento se ciñe exclusivamente a aquello que puede ser percibido.

Esta equivocación es, por otra parte, inevitable, ya que es consecuencia de una tendencia natural de la razón, que progresa generalizando y no puede evitar pasar de hacer afirmaciones sobre el mundo físico a elaborar ideas sobre entidades metafísicas, precisamente a las nociones de “Dios”, “Alma” y “Mundo”, Kant las denomina ideas de la razón.

II- Crítica positiva a la metafísica: fundamento de la razón práctica.

Pero entonces, si todos los filósofos se han equivocado al razonar, si estas “ideas de la razón” no pueden ser conocidas, ¿hay que abandonar la reflexión filosófica?, ¿concluye Kant que una tradición de siglos no ha sido más que una sucesión de equívocos?, ¿es inútil la filosofía?. Kant piensa que no, es más, ahora, cuándo la ciencia se ha revelado como el modo más eficaz para conocer el mundo físico, la filosofía se ha convertido en una disciplina imprescindible. Su objetivo no es el conocimiento del mundo, en esto no puede rivalizar con la ciencia, sino servir de guía a la acción humana en un mundo sobre el que cada vez tenemos más poder. Y es que la razón humana no es solo razón teórica (la que descubre como son las cosas), sino también razón práctica (que nos dice como debe ser nuestra actuación), es en el campo de la moral, de la discusión sobre el sentido y la legitimidad de nuestras acciones, donde la filosofía encuentra su verdadera utilidad.

e) Kant: el proceso del conocimiento

FACULTADES DEL CONOCIMIENTO:
SENSIBILIDAD ENTENDIMIENTO RAZÓN

Kant: el proceso del conocimiento FACULTADES DEL CONOCIMIENTO:		
SENSIBILIDAD Formas a priori	ENTENDIMIENTO Categorías	RAZÓN Ideas de la razón
DATOS EMPÍRICOS + FORMAS A PRIORI = PERCEPCIONES	PERCEPCIONES + CATEGORÍAS = JUICIOS SINTÉTICOS A PRIORI <small>(multiplicidad, unidad, totalidad, realidad, negación)</small>	IDEAS DE LA RAZÓN (UNIFICAN TODOS LOS CONOCIMIENTOS)
	<u>FENÓMENO: conocer</u>	<u>NOÚMENO: pensar</u>

Kant termina su examen del proceso de conocimiento en la “Crítica de la razón pura” afirmando que no podemos conocer nada sobre Dios, el alma o el mundo, ya que no pueden ser objeto de experiencia empírico, no son fenómenos.

Sin embargo lo que yo sí puedo hacer es pensar cosas acerca de Dios, el Alma o el Mundo, yo puedo elaborar pensamientos como los siguientes:

- “existe Dios”
- “es posible la libertad en el mundo”
- “el alma es inmortal”.

Es cierto que estoy haciendo afirmaciones que no son demostrables científicamente, ya que no se refieren a fenómenos y no son conocimientos, pero puedo hacerlas, porque puedo tener ideas acerca de Dios, el Alma o el Mundo. A estas ideas sobre las que no es posible el conocimiento, pero que pueden ser pensadas, Kant las denomina “noumenos”, o “cosa en sí”. Pues bien, a estos “noumenos”, que han sido el objeto de reflexión para tantos filósofos, Kant les concede un papel importantísimo en su sistema filosófico, van a ser los presupuestos o postulados de la razón práctica o, lo que es lo mismo, de la vida moral. En otras palabras, la vida moral no tendría sentido si no mantuviésemos una serie de convicciones sobre Dios, el Alma o el Mundo.

3.4- La ética kantiana

a) Éticas materiales y éticas formales

Kant dedica su obra “Crítica de la razón práctica” a desarrollar una reflexión crítica sobre las teorías morales precedentes, y a elaborar una teoría moral absolutamente distinta: formal o sin contenido.

Todas las teorías filosóficas anteriores han propuesto Éticas Materiales, es decir, una teoría ética en la que se propone un fin último para la acción humana, y una serie de mandamientos o imperativos que nos aleccionan acerca de lo que debemos hacer para alcanzar este fin o bien último.

(Algunos ejemplos: Aristóteles declara que el máximo bien para el ser humano es el desarrollo de la racionalidad, su cualidad esencial, que la virtud máxima es el “mesotés” o moderación, definida como “hábito de elegir el término medio”. En su “Ética a Nicómaco”, nos ofrece toda una amplia gama de consejos para que sepamos distinguir la actitud más moderada y actuar en consecuencia.

Sin embargo el cantante del grupo punk “Sex Pistols”, Sid Vicious, proponía como lema para la vida “vive deprisa, muere joven y dejarás un bonito cadáver”, y, aunque no estamos ante una doctrina filosófica, ni mucho menos, es evidente que Sid Vicious no compartía las ideas de moderación de Aristóteles –por cierto, llevó su lema a la práctica, con los resultados que podemos imaginar.-)



Sid Vicious y su novia Nancy en 1978, ella murió asesinada ese mismo año, él por sobredosis de heroína un año después. Tenía 21 años y dejó “un bonito cadáver”.

Son dos propuestas morales totalmente distintas, basadas en dos experiencias vitales absolutamente dispares: la primera, la de un filósofo griego del siglo IV a.d.C y la segunda de un cantante de música “punk” del desquiciado siglo XX, estos ejemplos nos ayudan a entender el sentido de la crítica de Kant a las éticas tradicionales, el

problema es que fundamentan sus mandamientos en la experiencia (son a posteriori), y, claro, las experiencias vitales pueden ser muy diferentes.

Kant se propone, en la "Crítica de la razón práctica" elaborar una ética formal, es decir, una ética que nos diga, no lo que debemos hacer, sino que forma o características ha de tener nuestra actuación, para poder ser considerada, verdaderamente, una acción moral.

Esta ética, que es completamente distinta a todas las anteriores:

a) no nos dice que es lo bueno, no propone ningún fin último
b) no propone, por lo tanto mandamientos o imperativos para conseguir un fin que no existe, La ética Kantiana tiene mandamientos, pero lo único que nos dicen es la forma que ha de tener nuestra actuación para ser verdaderamente moral, por eso se trata de una ética formal.

c) estos mandamientos se denominan imperativos categóricos, veamos algunos ejemplos:

- "Obra según una máxima que puedas querer que, al mismo tiempo, se convierta en una ley universal"

- "Obra siempre de tal manera que uses a la humanidad, tanto en tu persona, como en la de cualquier otro, siempre como un fin, y nunca como un medio"

b) Crítica positiva a la metafísica: el deber y los postulados de la razón práctica.

Claro que estos mandamientos solo pueden hacerse efectivos si primeramente nos comprometemos a respetar lo que creemos que debemos hacer. Para Kant el respeto al deber, a las normas o leyes que mi propia razón me impone, es la base de la vida moral: hacer lo que se debe, y no lo que se desea o quiere (voluntad). Es más, el "ideal" de la vida moral o "santidad", la máxima virtud, para Kant, es el "ajuste perfecto entre voluntad y razón".

Este ideal de virtud es muy difícil de conseguir, por no decir imposible, por lo menos en nuestra vida mortal, pero ¿y si partiésemos de la base de que la vida es ilimitada?, ¿y si suponemos que hay otra vida infinita en la que realizar este ideal?

Este ideal de virtud es muy difícil de conseguir, por no decir imposible, por lo menos en nuestra vida mortal, pero ¿y si partiésemos de la base de que la vida es ilimitada?, ¿y si suponemos que hay otra vida infinita en la que realizar este ideal?

Aceptar la inmortalidad del alma es imprescindible para que la ética tenga sentido. Piensa Kant que hay más ideas que aceptar para encontrar un fundamento a la moral. También debemos creer que la voluntad es libre, ya que si no lo fuese, no podríamos desear, libremente ajustar nuestra acción a nuestras propias leyes, ni determinar que leyes van a ser nuestras leyes. Por tanto si admitimos que la acción humana se ajusta a una ética debemos admitir que es posible la libertad en el mundo, la de nuestra voluntad que desea y la de nuestra razón que propone. Por último, si queremos que nuestra vida moral tenga sentido, hemos de estar seguros de que el ideal de unión entre voluntad y razón se puede alcanzar, que no es una mera ilusión, así que debemos aceptar la existencia de Dios, ya que Dios, para Kant, es la expresión de la "santidad" que perseguimos, en El se da el ajuste perfecto entre voluntad y razón, y la fe en Dios, así concebido, es la que debe guiar nuestra vida y nuestra conducta.

Vemos como finalmente las ideas de la razón se han convertido en "ideales" o "postulados de la razón práctica", es decir en fundamentos de la vida moral, sin los cuales ésta última, sería imposible. Por lo tanto Kant ha encontrado una misión para la metafísica, aunque las reflexiones de los filósofos se centran en cuestiones sobre las que es imposible el conocimiento, estas cuestiones son vitales en el sentido de que es el pensar sobre ellas lo que orienta, dirige y da sentido a la vida humana.

3.5- Teoría política kantiana, la idea de progreso

a) El plan de la Naturaleza

Kant es conocido, sobre todo por sus tres críticas que tratan sobre metafísica, epistemología, ética y estética, sin embargo, como vimos al principio, la tercera de sus tres grandes preguntas, tiene una solución política. De hecho, durante toda su vida Kant se preocupó por los acontecimientos políticos y sobre teoría política en general, lo que ocurre es que nunca escribió un gran tratado sobre política al estilo de sus tres "Críticas", su pensamiento en este tema está reflejado en un gran número de obras dispersas, entre las cuales cabe destacar "La paz perpetua" (1795), "Metafísica de las costumbres"(1797) y su breve ensayo "¿Qué es Ilustración?" de 1784. Es importante que tengamos en cuenta que su pensamiento político se halla en total correspondencia con sus teorías epistemológicas y éticas, y por lo tanto se fundamenta en ellas.

Por otra parte el pensamiento político de Kant está fuertemente influido por dos hechos históricos de la época: la Revolución Francesa de 1789 y la Independencia de Estados Unidos en 1776. De ambos acontecimientos impresiona a Kant la reivindicación de los derechos del ser humano, que para nuestro filósofo son una expresión de la aspiración a la libertad frente a la autoridad que son puntos centrales de su pensamiento.

Las ideas políticas de Kant se enfrentaron a los planteamientos clásicos: mostró su desacuerdo con Hobbes, no aceptando tampoco las ideas contractualistas de Locke, Hume y Rousseau, según explica, por la dificultad de alcanzar un consenso. También rechazó el realismo político de Maquiavelo. Las ideas de Kant suponen una superación de los planteamientos tradicionales, tratando de encontrar una idea que de sentido al devenir histórico: la idea de progreso como plan de la Naturaleza para la humanidad. Ver anexo 2- La idea de contrato social y el pensamiento político moderno (al final)

En su obra "Ideas para una historia universal en clave cosmopolita" (1784) Kant nos explica que la Naturaleza tiene como propósito para el ser humano, único ser racional, el desarrollo pleno de su propia naturaleza como ser racional y libre, esto quiere decir que, más allá de los deseos y actuaciones particulares de las personas, hay un plan natural para toda la especie humana. En el marco de este plan general, cada ser humano tiene que realizar su vida autónomamente, defender sus intereses en un contexto social, y es aquí donde encontramos una de las ideas políticas más interesantes de Kant, la de la "insociable sociabilidad" del ser humano: todas las personas nos enfrentamos a una situación paradójica, un egoísmo, que nos lleva a defender nuestros propios intereses, enfrentándonos a los demás, pero por otra parte también tenemos la certeza, basada en nuestra razón, de que sólo en un contexto social de cooperación, tendremos alguna posibilidad de realizar nuestros propios intereses. Esta "insociable sociabilidad" es la causa de todas las guerras y disputas sociales, pero han sido precisamente las guerras las que finalmente nos han hecho comprender que debemos basar nuestras acciones en la razón, y que esta nos ordena actuar por el deber.

Por lo tanto, el antagonismo es el medio del que se sirve la naturaleza para hacer que los seres humanos lleguen a un orden legal donde puedan realizarse como fines en sí mismos. Es de esta naturaleza contradictoria de dónde surge el deseo de erigir un sistema legal y una constitución civil que permita la máxima realización del individuo dentro de la sociedad. Así nace el derecho, la constitución, la confederación de estados en un "derecho cosmopolita" y, finalmente, la paz perpetua. Todo esto es el producto de mentes ilustradas que se dejan guiar por los preceptos que les dicta la razón.

Vemos así, nos explica Kant, cómo la Naturaleza ha dispuesto un antagonismo en la naturaleza humana como medio para instaurar la paz, este es el “plan oculto de la Naturaleza”, y la historia no es más que su ejecución. Por eso piensa que la humanidad está inevitablemente destinada a el progreso en la ley el conocimiento, que son la base de la paz, y por eso afirma en *¿Qué es Ilustración?* que el uso de la razón es una disposición de la naturaleza a los seres humanos y que ir en contra de esto es ir en contra el fin que la Naturaleza le ha prescrito al ser humano, un “crimen contra la naturaleza humana” destinada al progreso.

b) El problema de la libertad y la necesidad del derecho

Kant concibe la sociedad como una “libertad bajo leyes externas”, es decir, la insociable sociabilidad nos obliga a entrar en una constitución civil que limite mi libertad cuando ésta empiece a dañar la de los demás originando nuevamente un conflicto. El problema consiste en considerar cuál debe ser el fundamento de una ley que tenga carácter universal, en este punto Kant recurre a su ética y defiende que el fundamento de la ley no debe ser la felicidad sino la obediencia misma a la ley o en otras palabras, el cumplimiento del deber, ¿por qué?, pues porque para Kant, el Estado es un fin en sí mismo, ya que a través de él se consigue la plena realización del ser humano

Para Kant los principios a priori del Estado son la libertad, la igualdad y la independencia. El estado debe garantizar la mayor libertad posible para el ciudadano, debe tener igualdad de coacción para todos sus miembros que deben estar todos ceñidos a la ley (igualdad jurídica) y debe procurar los medios para que cada ciudadano tenga la posibilidad de hacerse cargo de sí mismo.

En cualquier caso Kant estima que la felicidad del pueblo es una especie de termómetro con el cual se puede calibrar en qué medida se están desarrollando los principios que deben fundamentar la vida social. Pero no defiende la revolución como mecanismo de corrección de los errores del Estado, sino la evolución, refiriéndose a una evolución ilustrada donde debe prevalecer el derecho a la libertad de pensamiento y a la libertad de expresión, o cómo dirá en su “*¿Qué es la Ilustración?*” libertad en el “uso público de la razón”, garantizada por el gobernante. En este ambiente de libertad los filósofos pueden cumplir con su deber de señalar los errores en la gestión de los mandatarios y proponerles leyes mejores.

c) La paz perpetua

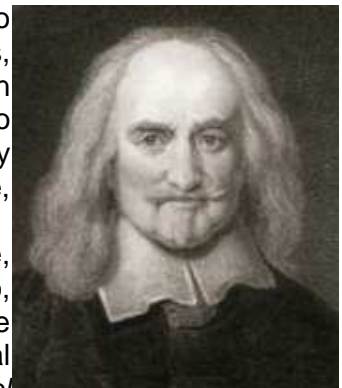
Finalmente Kant augura que se está caminando hacia una época ilustrada de paz perpetua, la desaparición de los ejércitos y la convivencia de los países en una “federación de naciones” en la que, en una relación de igualdad, se producirá un diálogo ilustrado de las diferencias culturales y religiosas y la consolidación de la paz mundial. El pensamiento Kantiano se convierte en una propuesta utópica y defiende la construcción de un reino donde los seres humanos y la comunidad de ellos sean fines en sí mismos; es una tarea, por su puesto, de ilustración, pero también de libertad de pensamiento, de deseo de paz y sujeción a un derecho público (orden nacional) y a un derecho de gentes (orden internacional).

4. La idea de contrato en la constitución del Estado moderno.

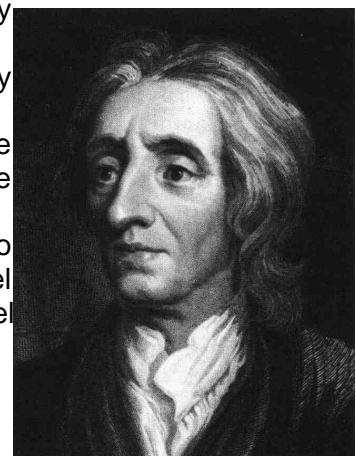
El proceso de secularización que lleva a cabo la Ilustración va a proyectarse también, con importantes consecuencias, sobre el modo de comprender el origen del Estado. La idea fundamental en tal comprensión del origen del Estado es la *idea de contrato*: las teorías contractualistas tienden a concebir la sociedad como fruto de un acuerdo o pacto hecho por los individuos que la forman. Estas teorías del contrato, por tanto, se abren paso tras la negación de la concepción teocrática del poder, según la cual el origen del poder del Estado lo recibe el soberano directamente de Dios.

Thomas Hobbes y el absolutismo. La teoría contractualista de Thomas Hobbes (1588-1679) sobre el origen del estado puede denominarse un **contrato de sumisión**, esto es, de sometimiento de los individuos al poder absoluto del Estado (asamblea o soberano). Los aspectos fundamentales de dicha teoría están recogidos en su obra *Leviathán*, y se pueden resumir en las siguientes afirmaciones:

1. El **instinto de autoconservación**, y el **poder** como medio de satisfacer las necesidades, los deseos y las pasiones, mueven a los hombres. Cuando las pasiones, en su afán natural de poseer, chocan (como si fueran átomos o cuerpos físicos) con las pasiones de otros seres humanos, y no hay ningún poder que las limite, o temor que las ate, entonces se produce la *guerra de todos contra todos*.
2. Tal es el **estado de naturaleza**. En él el deseo del hombre, que se muestra y se ejerce como teniendo derecho a todo, choca con el deseo de los otros hombres, en posesión de igual natural derecho. De ahí que en este estado natural cada hombre sea un enemigo para cada hombre: «*el hombre es un lobo para el hombre*» (*homo homini lupus*). Y si bien es verdad que hay unas «leyes naturales» por sí mismas contrarias al poder sin freno de las pasiones, leyes que reclaman su limitación, no es menos verdad que las pasiones vienen definidas por su parcialidad (egoísmo), y contra ellas nada pueden los preceptos de la razón que habla en dichas leyes de la naturaleza. Se hace necesario, pues, un poder superior que imponga dichos preceptos, pues «*sin la espada los pactos no son sino palabras*».
3. El Estado viene requerido desde esa necesidad de erigir un poder común y superior que ponga paz en la guerra de todos contra todos. Ello tiene lugar mediante un pacto o contrato, que se caracteriza por:
 - a. cada individuo libremente y por su bien entrega y enajena su poder;
 - b. se necesita elegir a uno que represente a todos y en quien se aúnen todas las voluntades;
 - c. a ese uno se le reconoce todo el poder y de él se acata toda acción de poder y fuerza a fin de que vele por la seguridad y la paz comunes.
1. El soberano no forma parte del contrato o pacto, por lo que está libre y por encima de él. Aquí aparece el *Absolutismo* y el poder absoluto («suelto de») del soberano y del Estado, ese Leviathán o Dios mortal.



Thomas Hobbes



John Locke

2. En relación con el poder soberano del Estado y de quien lo ejerce, el resto de hombres no son sino *súbditos*. Para un estado absoluto como el hobbesiano no hay ciudadanos⁵.

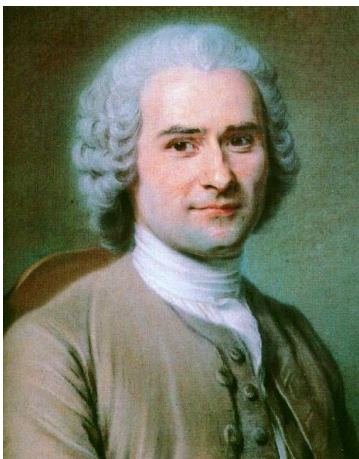
John Locke y el liberalismo. La filosofía política de Locke (al igual que la de Hobbes, antes que él, y la de Rousseau, con posterioridad) se remite a la distinción básica, introducida por los sofistas, entre naturaleza y convención.

Los seres humanos en estado natural son libres e iguales entre sí. En el estado natural (en que no existe organización política) los seres humanos cuentan con una ley moral descubierta por la razón: la **ley moral natural** que impone unos límites a su conciencia y su conducta. También poseen naturalmente ciertos derechos. Entre los **derechos naturales** Locke cita el *derecho de seguridad para su existencia* y también, de acuerdo con las circunstancias socio-económicas de su época, el *derecho de propiedad*: los hombres poseen un derecho natural a la propiedad, cuyo fundamento es el trabajo. Ahora bien, en el estado natural los seres humanos pueden violar los derechos (supervivencia y propiedades) y libertades de los demás⁶ fruto de un excesivo «interés propio»; incluso pueden poner en peligro sus vidas y sus propiedades porque sean incapaces de repeler por sí mismos las agresiones de los demás. Se hace, así, necesaria una organización política y una ley objetiva que remedie las desventajas del estado natural. Es decir, en vista del interés propio de cada individuo, se hace necesario, desde el punto de vista racional, constituir un «cuerpo político» o Estado que:

1. exige e implica el abandono del «estado de naturaleza», **pero**
2. sin enajenar a tal cuerpo político sus derechos naturales; la función del Estado es más bien asegurarlos y garantizarlos. Muy especialmente el derecho de propiedad⁷.

Así pues, el contrato o pacto por el que se constituye el Estado no es ni un pacto de enajenación de sus derechos, ni de sumisión o sometimiento a un poder absoluto, sino un contrato que podemos llamar liberal. El Estado resultante de dicho contrato es un **Estado liberal parlamentario** en el que los que ejercen el poder político tienen un mandato popular y son responsables ante el pueblo del desempeño de su misión, consistente en promover el bien común. El individuo está bajo el poder del Estado y queda obligado en las resoluciones y acuerdos de la mayoría, pero también los individuos, con respecto al Estado, pueden reivindicar sus inalienables derechos.

Estas ideas, aunque generales, han llegado a convertirse en principios básicos aceptados comúnmente en todos los Estados democráticos Liberales.



Jean Jacques Rousseau

Juan Jacobo Rousseau y la democracia. Si el hombre ha sido corrompido por la sociedad, es preciso reflexionar sobre el «estado de naturaleza» del ser humano. Hasta entonces, la hipótesis del estado de naturaleza, o estado natural del hombre, había sido utilizada por los teóricos ingleses de la política de su tiempo, Hobbes y Locke. Hobbes vio en el estado de naturaleza el estado de guerra de todos contra todos, mientras que Locke veía en él una situación en la que la racionalidad hacía deseable la sociedad para preservar

hombre autónomo y libre que es sujeto de derechos y deberes.
nariamente bueno.

Locke en su *Ensayo sobre el gobierno civil* que «la finalidad máxima y
res al reunirse en Estados o comunidades, sometiéndose a un gobierno,
es la salvaguarda de sus bienes».

mejor la libertad y la propiedad naturales. Uno y otro vieron en el pacto o contrato el medio convencional de establecer la sociedad, que en todo caso es una situación mejor. Rousseau disiente de algunos de estos planteamientos.

Recurre a la hipótesis del estado de naturaleza, no como hipótesis histórica, como señalábamos en el apartado anterior, sino como una forma de plantear (con la contraposición naturaleza/sociedad) cuántos males le han sobrevenido al hombre por la vía de la sociedad: la naturaleza es buena, la sociedad corrompe. En ésta (la sociedad política) el hombre es esclavo, dominado por una forma de ejercicio del poder del más fuerte: «el hombre nace libre, pero por todas partes se encuentra encadenado», dice Rousseau; en aquélla, el hombre era libre, deseoso sólo de conservar la vida satisfaciendo sus necesidades naturales: sin necesitar el trabajo para vivir, sin necesitar el hogar, sin lenguaje, pero sin guerras y sin necesidad alguna de los demás, aunque también sin deseo alguno de hacer daño. Rousseau describe al hombre natural en los términos del «buen salvaje» (mito difundido en la literatura del s. XVIII, basada en los libros de descubrimientos geográficos que proliferaron a partir del s. XVI), mezcla de barbarie y estado idílico. La gran ventaja de este estado irracional era la presencia de la igualdad moral o política, no de la natural.

«Concibo en la especie humana dos clases de desigualdad: una, que llamo natural o física, porque se halla establecida por la naturaleza, y que consiste en la diferencia de edad, de salud, de fuerzas corporales, y de las cualidades del ánimo o del alma; otra, que puede llamarse desigualdad moral o política, porque depende de una suerte de convención, y que es establecida, o al menos autorizada, por el consentimiento de los hombres. Consiste ésta en los diferentes privilegios de que unos disfrutan en perjuicio de otros, como el de ser más ricos, más distinguidos, más poderosos que otros, o incluso el de hacerse obedecer»

J. J. ROUSSEAU. Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres.

El tiempo y el desarrollo mismo de la naturaleza humana - y, ante todo, la misma *perfectibilidad* del hombre, verdadero pecado original del género humano e inevitable «fuente de todas sus desdichas»- han llevado gradualmente al hombre a la necesidad de establecer vínculos sociales, saliendo del estado natural «por algún funesto azar».

El establecimiento de la propiedad privada es el momento en que se rompe el encanto del estado natural: introducida la propiedad, se introduce la desigualdad moral, y con ellas la sociedad, mediante el contrato social, que con sus leyes sanciona y perpetúa la propiedad privada y la división entre ricos y pobres. Rousseau concluye que este tipo de desigualdad es contraria al derecho natural:

«El primero a quien, tras haber cercado un terreno, se le ocurrió decir “esto es mío” y encontró gentes lo bastante simples para creerle, fue el verdadero fundador de la sociedad civil. ¡Cuántos crímenes, guerras, asesinatos, cuántas miserias y horrores hubiera ahorrado al género humano aquel que, arrancando las estacas o rellenando la zanja, hubiera gritado a sus semejantes: “Guardaos de escuchar a este impostor, estáis perdidos si olvidáis que los frutos son de todos y que la tierra no es de nadie!”»

J. J. ROUSSEAU. Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres.

Si la sociedad se ha establecido mediante un pacto, origen de la desigualdad⁸ entre los hombres, le parece evidente que **lo que debe reformarse es la misma teoría del pacto, no el orden social**, porque todo orden social que esté basado en ese tipo de pacto será injusto. El problema, para Rousseau, está en que, siendo *el pacto necesario, ha de ser tal que no anule la libertad del estado de naturaleza*. Es decir, el problema para Rousseau es responder a: *¿cómo puede el hombre permanecer libre renunciando a su libertad (natural)?*

La solución de Rousseau a este problema es el **contrato social**, un contrato libre, y que se distingue tanto del contrato de sumisión hobbesiano, en el que el hombre da o vende su libertad a otro a cambio de su vida o de cierta seguridad, convirtiéndose en su esclavo, como del contrato liberal que perpetúa la desigualdad entre los hombres.

No hay auténtico contrato social sin la existencia de una «voluntad general»: el interés común, la armonía de intereses, la «norma de lo justo». Sometiéndonos a ella, es posible ceder toda la libertad y derechos personales a los demás y recibir, a cambio, los derechos y la libertad de todos los demás. El resultado de este pacto, la entrega total de todos a todos es el pueblo soberano, el conjunto de ciudadanos, que constituyen el poder, la sociedad política o el Estado, que es de carácter moral:

«Al darse cada uno a todos los demás, no se da a ninguno en particular, y como no existe ningún miembro de la comunidad sobre el que no se gane el mismo derecho que el que a cada uno se le permite sobre sí mismo, así cada uno recobra lo que entrega en la misma medida, y recibe, al mismo tiempo, una fuerza mayor para afirmarse a sí mismo y mantenerse en lo que es y en lo que tiene».

J.J. ROUSSEAU. **El contrato social.**

Por tanto, en el contrato social, por el que se pasa de una libertad natural a una libertad civil y política, se da una alienación querida y libre, pero **no** en favor de una **voluntad individual**, sino en favor de toda la comunidad, esto es, de una **voluntad general** expresada en leyes morales, justas e iguales para todos, creándose a sí una unión social perfecta, donde el pueblo es el soberano, porque en él reside el poder.

8 *El pacto tiene como fin salvaguardar la propiedad privada, y, por tanto, nace con la intención de perpetuar la desigualdad entre los hombres: la división entre ricos y pobres.*

5. KANT: “RESPUESTA A LA PREGUNTA ¿QUÉ ES ILUSTRACIÓN?”

Guión de lectura y comentario del texto (2 b)

El texto que vamos a analizar es un breve ensayo de carácter político publicado en 1784. En él Kant resume su concepción general de la Ilustración, haciendo suyos los principios ilustrados a los que amplía y enriquece desde su propia filosofía.

El movimiento ilustrado irrumpe en Alemania en el siglo XVIII, durante el reinado de Federico II de Prusia (Federico el Grande, al que hace referencia Kant en este ensayo). Este “príncipe ilustrado”, gran amigo de Voltaire, promueve la circulación y divulgación de las ideas ilustradas. En Alemania, donde todavía no están maduras las condiciones económicas y políticas para un cambio revolucionario en el ámbito social (como ocurrió en Francia), la ilustración adquiere un carácter eminentemente teórico del que la filosofía Kantiana es exponente.

Como ideas generales desarrolladas en el texto destacaremos:

-la caracterización que Kant hace de la Ilustración como “salida de la minoría de edad de la razón”, que se propone como una tarea infinita.

-las condiciones que hacen posible el desarrollo de esta tarea, en concreto la “libertad en el uso público de la razón”.

-la reflexión sobre los ámbitos en los que la minoría de edad es más difícil de superar; el político y el religioso.

-Por último reseña el papel del “príncipe ilustrado” en la marcha de la ilustración y efectúa una distinción fundamental: la que existe entre una época de ilustración y una época ilustrada

KANT, I: «Contestación a la pregunta: ¿Qué es la Ilustración?», en ¿Qué es la Ilustración?, Madrid, Alianza Editorial, 2004, (Edición de R. R. Aramayo), pp. 83-93.

a) situación de la humanidad

*“Ilustración significa el abandono por parte del hombre de una minoría de edad cuyo responsable es él mismo. Esta **minoría de edad** significa la incapacidad para servirse de su **entendimiento** sin verse guiado por algún otro. Uno mismo es el culpable de dicha minoría de edad cuando su causa no reside en la falta de entendimiento, sino en la falta de resolución y valor para servirse del suyo propio sin la guía del de algún otro. Sapere aude! ¡Ten valor para servirte de tu propio entendimiento! Tal es el lema de la Ilustración.”⁹*

*Pereza y cobardía son las causas merced a las cuales tanto hombres continúan siendo con gusto **menores de edad** durante toda su vida, pese a que la **Naturaleza** los haya liberado hace ya tiempo de una conducción ajena (haciéndolos físicamente*

⁹ Al inicio del artículo, Kant hace un diagnóstico de la situación en la que se encuentra la humanidad en relación a la Ilustración, situación de “autoculpable incapacidad”:

-Incapacidad; que consiste en la imposibilidad de servirse de la propia inteligencia sin la ayuda de otro.

-Autoculpable; ya que la causa de tal incapacidad no estriba en la ausencia de inteligencia, sino en la falta de decisión y valor.

Por lo tanto son la pereza y la cobardía las causas de que la mayor parte de la humanidad se someta voluntariamente a los dictados de otras personas, el resultado es la minoría de edad, o la heteronomía de la razón.

adultos); y por eso les ha resultado tan fácil a otros erigirse en **tutores** suyos. Es tan cómodo ser menor de edad. Basta con tener un libro que supla mi entendimiento, alguien que vele por mi alma y haga las veces de mi **conciencia moral**, a un médico que me prescriba la dieta, etc., para que yo no tenga que tomarme tales molestias. No me hace falta pensar, siempre que pueda pagar; otros asumirán por mí tan engorrosa tarea. El que la mayor parte de los hombres (incluyendo a todo el bello sexo) consideren el paso hacia la mayoría de edad como algo harto peligroso, además de muy molesto, es algo por lo cual velan aquellos tutores que tan amablemente han echado sobre sí esa labor de superintendencia. Tras entontecer primero a su rebaño e impedir cuidadosamente que esas mansas criaturas se atrevan a dar un solo paso fuera de las andaderas donde han sido confinados, les muestran luego el peligro que les acecha cuando intentan caminar solos por su cuenta y riesgo. Mas ese peligro no es ciertamente tan enorme, puesto que finalmente aprenderían a caminar bien después de dar unos cuantos tropezones; pero el ejemplo de un simple tropiezo basta para intimidar y suele servir como escarmiento para volver a intentarlo de nuevo.¹⁰

“Así pues, resulta difícil para cualquier individuo el zafarse de una minoría de edad que casi se ha convertido en algo connatural. Incluso se ha encariñado con ella y eso le hace sentirse realmente incapaz de utilizar su propio entendimiento, dado que nunca se le ha dejado hacer ese intento. Reglamentos y fórmulas, instrumentos mecánicos de un uso racional –o más bien abuso- de sus **dotes naturales**, constituyen los grilletes de una permanente minoría de edad. Quien lograra quitárselos acabaría dando un salto inseguro para salvar la más pequeña zanja, al no estar habituado a semejante **libertad** de movimientos. De ahí que sean muy pocos quienes han conseguido gracias al cultivo de su propio **ingenio**, desenredar las ataduras que les ligaban a esa minoría de edad y caminar con **paso seguro**.¹¹”

¹⁰ Kant, desde el principio del ensayo, hace suyo el lema de la Ilustración: “¡Atrévete a saber!”, es decir, atrévete a hacer uso libre del propio entendimiento. Para Kant la ignorancia es sinónimo de esclavitud, pues el ignorante acepta gustosamente ser dirigido por los sabios o “tutores”, este sometimiento a la razón ajena constituye el mayor pecado por cuanto va contra la propia naturaleza del hombre. En efecto, la naturaleza nos ha hecho libres (puesto que la libertad es la condición necesaria para el cultivo y desarrollo de la racionalidad) frente a la bestia, que está totalmente determinada por el instinto.

Por ello la situación en la que se encuentra la humanidad es totalmente “contranatura”; la división del género humano en dos tipos de individuos: pupilos y tutores.

-Pupilos: incapaces de pensar por sí mismos, se someten a la dirección ajena y, lo que es peor, aceptan gustosamente esta situación de sometimiento.

-Tutores: gracias a la comodidad y cobardía de los pupilos, se erigen en directores del pensamiento y la conducta ajenas: médicos, sacerdotes, políticos, militares... Se preocupan por mantener su situación privilegiada advirtiendo a los pupilos sobre el peligro que encierra el libre ejercicio de la razón.

¹¹ Por lo tanto, salir de esta inmadura “minoría de edad” resulta para muchas personas muy difícil, porque se sienten incapaces de pensar por sí mismos. Tienen unos esquemas mentales tan estrechos que para ellos modificar alguna de sus ideas les supone dar un salto espectacular y peligroso. La tarea de cambiar los esquemas preconcebidos requiere un esfuerzo que pocos han realizado, pero los que han conseguido emanciparse caminan con paso seguro, se transforman en hombres y mujeres libres.

b) condiciones para el desarrollo de la ilustración

*“Sin embargo, hay más posibilidades de que un público se ilustre a sí mismo; algo que casi es inevitable con tal de que se le conceda libertad. Pues ahí siempre nos encontraremos con algunos que piensen por cuenta propia incluso entre quienes han sido erigidos como tutores de la gente, los cuales, tras haberse desprendido ellos mismos del yugo de la minoría de edad, difundirán en torno suyo el espíritu de una estimación racional del propio valor y de la vocación a **pensar por sí mismo**. Pero aquí se da una circunstancia muy especial: aquel público, que previamente había sido sometido a tal yugo por ellos mismos, les obliga luego a permanecer bajo él, cuando se ve instigado a ello por alguno de sus tutores que son de suyo incapaces de toda ilustración; así de perjudicial resulta inculcar **prejuicios**, pues éstos acaban por vengarse de quienes fueron sus antecesores o sus autores. De ahí que un público sólo pueda conseguir lentamente la ilustración. Mediante una **revolución** acaso se logre derrocar un despotismo personal y la opresión generada por la codicia o la ambición, pero nunca logrará establecer una auténtica **reforma del modo de pensar**; bien al contrario, tanto los nuevos prejuicios como los antiguos servirán de rienda para esa enorme muchedumbre sin pensamiento alguno.¹²”*

*“Para esta ilustración tan sólo se requiere libertad y, a decir verdad, la más inofensiva de cuantas pueden llamarse así: el hacer **uso público de la propia razón** en todos los terrenos. Actualmente oigo clamar por doquier: ¡No razones! El oficial ordena: ¡No razones. Adiéstrate! El asesor fiscal: ¡no razones y límitate a pagar tus impuestos! El consejero espiritual: ¡No razones, ten fe! (Sólo un único señor en el mundo dice: razonad cuanto queráis y sobre todo lo que gustéis, mas no dejéis de obedecer). Impera por doquier una restricción de la libertad. Pero ¿cuál es el límite que la obstaculiza y cuál es el que, bien al contrario, la promueve? He aquí mi respuesta: el uso público de su razón tiene que ser siempre libre y es el único que puede procurar ilustración entre los hombres; en cambio muy a menudo cabe restringir su **uso privado**, sin que por ello quede particularmente obstaculizado el progreso de la ilustración. Por uso público de la propia razón entiendo aquél que cualquiera puede hacer, como alguien docto, ante todo ese público que configura el universo de los lectores. Denomino uso privado al que cabe hacer de la propia razón en una determinada función o puesto civil, que se le haya confiado.¹³”*

¹² Está claro que la Ilustración, es decir, el progreso de la humanidad hacia la consecución de la mayoría de edad de la razón, es algo inevitable, ya que este es, precisamente, el “plan” que la naturaleza ha diseñado para el ser humano, este plan se cumplirá si desaparecen las cadenas que atan al ser humano a la ignorancia. Sin embargo el camino hacia la Ilustración debe emprenderse con cautela, los tutores, que han mantenido a sus pupilos en una situación de ignorancia y “minoría de edad”, no pueden incitar repentinamente a éstos a que emprendan un camino para el que no están preparados, pues corren el peligro de ser víctimas de los prejuicios que ellos mismos, los tutores, han inculcado en sus discípulos. Esta es la razón por la que Kant repudió cualquier cambio revolucionario, pues solo se consigue de éste modo la sustitución de antiguos prejuicios por otros nuevos. De lo que se trata es de reformar el modo de pensar. Para que la Ilustración sea posible es necesaria una reforma del pensamiento, pero dentro de un orden.

¹³ Un progreso ordenado requiere como condición la libertad, pero no la libertad total, que frecuentemente se confunde con el libertinaje, sino una libertad en sentido

“En algunos asuntos encaminados al interés de la comunidad se hace necesario un cierto automatismo, merced al cual ciertos miembros de la comunidad tienen que comportarse pasivamente para verse orientados por el gobierno hacia fines públicos mediante una **unanimidad artificial** o, cuando menos, para que no perturben la consecución de tales metas. Desde luego, aquí no cabe razonar, sino que uno ha de obedecer. Sin embargo, en cuanto esta parte de la maquinaria sea considerada como miembro de una **comunidad** global e incluso **cosmopolita** y, por lo tanto, se considere su condición de alguien instruido que se dirige sensatamente a un público mediante sus escritos, entonces resulta obvio que puede razonar sin afectar con ello a esos asuntos en donde se vea parcialmente concernido como miembro pasivo. Ciertamente, resultaría muy pernicioso que un oficial, a quien sus superiores le hayan ordenado algo, pretendiese sutillar en voz alta y durante el servicio sobre la conveniencia o la utilidad de tal orden; tiene que obedecer. Pero en justicia no se le puede prohibir que, como experto, haga observaciones acerca de los defectos del servicio militar y los presente ante su público para ser enjuiciados. El ciudadano no puede negarse a pagar los impuestos que se le hayan asignado; e incluso una indiscreta crítica hacia tales tributos al ir a satisfacerlos quedaría penalizada como un escándalo (pues podría originar una insubordinación generalizada). A pesar de lo cual, el mismo no **actuará contra el deber** de un ciudadano si, en tanto que especialista, expresa públicamente sus tesis contra la inconveniencia o la injusticia de tales impuestos. Igualmente, un sacerdote está obligado a hacer sus homilías, dirigidas a sus catecúmenos y feligreses, con arreglo al credo de aquella Iglesia a la que sirve; puesto que fue aceptado en ella bajo esa condición. Pero en cuanto persona docta tiene plena libertad, además de la vocación para hacerlo así, de participar al público todos sus bienintencionados y cuidadosamente revisados pensamientos sobre las deficiencias de aquel credo, así como sus propuestas tendentes a mejorar la implantación de la religión y la comunidad eclesiástica. En esto tampoco hay nada que pudiese originar un cargo de conciencia. Pues lo que enseña en función de su puesto, como encargado de los asuntos de la Iglesia, será presentado como algo con respecto a lo cual él no tiene libre potestad para enseñarlo según su buen parecer, sino que ha sido emplazado a exponerlo según una prescripción ajena y en nombre de otro. Dirá: nuestra Iglesia enseña esto o aquello; he ahí los argumentos de que se sirve. Luego extraerá para su parroquia todos los beneficios **prácticos** de unos dogmas que él mismo no suscribiría con plena convicción, pero a cuya exposición sí puede comprometerse, porque no es del todo imposible que la verdad subyazca escondida en ellos o cuando menos, en cualquier caso no haya nada contradictorio con la religión íntima. Pues si creyese encontrar esto último en dichos dogmas, no podría desempeñar su cargo en conciencia; tendría que dimitir. Por consiguiente, el uso de su razón que un predicador comisionado a tal efecto hace ante su comunidad es meramente un uso privado; porque, por muy grande que sea ese auditorio siempre constituirá una reunión doméstica; y bajo este

restringido: libertad en el “uso público” de la razón, sin menoscabo de una limitación de la libertad en el “uso privado” de la misma. En este punto, Kant considera necesario distinguir los dos usos de la razón:

-uso público: el que se hace de la razón para reflexionar sobre ciertos temas, sobre todo si uno es una persona “docta” o experta en tal asunto, estas reflexiones se harán con entera libertad. Defender el uso público de la razón es defender la libre circulación de ideas.

-uso privado: uso de la razón que se hace en el ámbito particular de las actividades sociales en las que una persona se halla involucrada. En este contexto, para que los proyectos sociales funcionen, es necesario que las personas que participan en los mismos obedezcan las directrices establecidas.

respecto él, en cuanto sacerdote, no es libre, ni tampoco le cabe serlo, al estar ejecutando un encargo ajeno. En cambio, como alguien docto que habla mediante sus escritos al público en general, es decir, al mundo, dicho sacerdote disfruta de una libertad ilimitada en el uso público de su razón, para servirse de su propia razón y hablar en nombre de su propia persona. Que los tutores del pueblo (en asuntos espirituales) deban ser a su vez menores de edad constituye un absurdo que termina por perpetuar toda suerte de disparates. [...].¹⁴

c) el papel del príncipe ilustrado

*“Si ahora nos preguntáramos: ¿acaso vivimos actualmente en una **época ilustrada**?, la respuesta sería ¡No!, pero sí vivimos en una **época de Ilustración**. Tal y como están ahora las cosas todavía falta mucho para que los hombres, tomados en su conjunto, puedan llegar a ser capaces o estén ya en situación de utilizar su propio*

¹⁴ En síntesis, para que la “maquinaria social” se mantenga en libertad pero con orden es preciso obedecer normas y criterios propuestos por otros (uso privado de la razón), pero nada debe impedir que los individuos hagan públicas sus ideas y reflexiones personales sobre los diversos asuntos sociales (uso público de la razón). Por lo tanto la libre crítica y la disensión son, según Kant, fundamentales para el progreso de la humanidad. Impedir el libre uso de la razón es un crimen contra la especie humana, ya que la propia naturaleza ha librado al hombre de tutelas y lo ha dotado con una capacidad de autoperfeccionamiento (progreso) infinita.

La distinción kantiana entre el uso público y privado de la razón evidencia que nuestro autor no es optimista respecto a la naturaleza humana. Ésta está presidida por una “insociable sociabilidad”: condenado a vivir en sociedad –por sus carencias naturales– en individuo tiene que conjugar sus intereses personales con los de la comunidad. Esta situación de rivalidad entre distintos intereses es, según Kant, la fuente de todos los conflictos sociales, pero es también el origen de las leyes y el Estado. Precisamente, la función del Estado consiste en hacer posible una armonía entre los distintos intereses de todos los ciudadanos, la constitución de la sociedad civil presidida por las leyes, piensa Kant, es un signo de progreso; la “insociable sociabilidad” y el conflicto, paradójicamente, generan y dirigen el progreso político.

Por lo tanto hay que proteger a la ley, y en este ensayo Kant toma partido, claramente, por la imposición de unos límites a la libertad (como se aprecia en los ejemplos del oficial, el ciudadano y el sacerdote, modelos en los que esta restricción a la libertad es absolutamente necesaria para el mantenimiento del orden social). Este límite a la libertad es imprescindible para que el progreso sea posible dentro de un orden.

Pero la libertad en el uso público de la razón es también imprescindible, por eso aclara Kant que ningún pueblo puede, en virtud de acuerdos o tratados, hipotecar la marcha de la Ilustración para generaciones futuras, condenándolas a no progresar. Esto constituiría el mayor crimen contra la naturaleza humana, “cuyo destino consiste precisamente en progresar”. Solo es posible, para una sociedad, establecer acuerdos en este sentido siempre y cuando:

a) se tengan fundadas esperanzas de que estos acuerdos permiten construir leyes que mejorarán el orden social y contribuirán a la liberación de los ciudadanos.

b) Permitan la crítica sobre el nuevo orden; el uso público de la razón.

En esta parte del ensayo, y en otras posteriores, Kant centra sus razonamientos en torno a la religión, la tutela religiosa es, sobre el conjunto de todas las tutelas, la que ha supuesto el yugo más vergonzante para la humanidad. Por esto es preciso aclarar la necesidad de promover el ejercicio de la libertad en el ámbito de las instituciones eclesíásticas.

entendimiento sin la guía de algún otro en materia de religión. Pero sí tenemos claros indicios de que ahora se les ha abierto el campo para trabajar libremente en esa dirección y que también van disminuyendo paulatinamente los obstáculos para una ilustración generalizada o el abandono de una minoría de edad de la cual es responsable uno mismo. Bajo tal mirada esta época nuestra puede ser llamada “época de la Ilustración” o también “el siglo de Federico”.

*Un príncipe que no considera indigno de sí reconocer como un **deber** suyo el no prescribir a los hombre nada en cuestiones de religión, sino que les deja plena libertad para ello e incluso rehúsa el altivo nombre de **tolerancia**, es un príncipe ilustrado y merece que el mundo y la posteridad se lo agradezcan, ensalzándolo por haber sido el primero en haber librado al género humano de la minoría de edad, cuando menos por parte del gobierno, dejando libre a cada cual para servirse de su propia razón en todo cuanto tiene que ver con la conciencia. Bajo este príncipe se permite a venerables clérigos que, como personas doctas, expongan libre y públicamente al examen del mundo unos **juicios** y evidencias que se desvían aquí o allá del credo asumido por ellos sin menoscabar los deberes de su cargo; tanto más aquel otro que no se halle coartado por obligación profesional alguna. Este espíritu de libertad se propaga también hacia el exterior, incluso allí donde ha de luchar contra los obstáculos externos de un gobierno que se comprende mal a sí mismo. Pues ante dicho gobierno resplandece un ejemplo de que la libertad no conlleva preocupación alguna por la tranquilidad pública y la unidad de la comunidad. Los hombres van abandonando poco a poco el **estado de barbarie** gracias a su propio esfuerzo, con tal de que nadie ponga un particular empeño por mantenerlos en la barbarie.¹⁵”*

Por lo tanto, la única función del Estado es dejar libre el juego de las libertades individuales, es decir, la libre circulación de comunicaciones e ideas. Kant es partidario de un mínimo intervencionismo estatal. Afirma que al monarca solo le compete la ejecución de leyes que favorezcan el orden y la concordia, y que eviten enfrentamientos entre unos y otros. Sería muy injusta que el Estado aprovechara su poder para controlar las ideas de sus ciudadanos, o a amparar a cualquier déspota que tuviese intenciones en ese sentido. En definitiva, ni el Estado ni el monarca

15

La Ilustración es un derecho de la humanidad que no puede ser eludido ni obstaculizado por un pueblo ni por un individuo particular; mucho menos por el “príncipe” o gobernante. La consecución de este “derecho sagrado” de la humanidad exige que se restaure la libertad originaria de todo ser humano, que se ha perdido en una sociedad de tutores y pupilos. Esta condición, afirma Kant, está ya alcanzándose, pero aún no se ha logrado del todo, por eso vivimos en una “época de Ilustración” y no en una “época Ilustrada”.

Con la distinción entre “época de Ilustración” y “época ilustrada” Kant quiere resaltar la incapacidad que todavía tienen la mayoría de las personas para conducirse correctamente, con su propio entendimiento o razón, en materia religiosa. Pero al mismo tiempo Kant indica que nos encontramos en una época en la que se han abierto espacios para la libertad, hay señales de que se están superando los obstáculos que impedían el desarrollo de la Ilustración; Kant ensalza la figura del “príncipe ilustrado”, personalizado en la figura de Federico segundo de Prusia, su monarca.

Las muletas que el poder político, y sobre todo el religioso habían sido obligatorias para el ciudadano “menor de edad”, están empezando a caerse a pedazos. El Estado, personificado en la figura del príncipe, debe colaborar en la formación de los ciudadanos y en el progreso de la época de Ilustración al no poner obstáculos a la libertad en el uso público de la razón.

pueden situarse por encima de los escritores doctos e instruidos en la materia sobre la cual escriben (“César non est supra gramáticos”).

Este Federico, al que Kant rinde tributo, ya es un príncipe ilustrado porque ha fomentado en sus ciudadanos el deber de servirse de su propia razón en materia religiosa y moral. Bajo su auspicio, los clérigos pueden examinar y criticar asuntos religiosos. El ejemplo de Federico segundo nos muestra, afirma Kant, como, en un ambiente de libertad, los hombres no son peligrosos. Al contrario, se refuerza la responsabilidad y se elimina la estupidez, el miedo y la “rusticidad” en los ciudadanos. La situación ilustrada de Prusia en la época es un modelo a seguir.

*“He colocado el epicentro de la Ilustración, o sea, el abandono por parte del hombre de aquella minoría de edad respecto de la cual es culpable él mismo, en cuestiones religiosas, porque nuestros mandatarios no suelen tener interés alguno en oficiar como tutores de sus súbditos en lo que atañe a las artes y a las ciencias; y porque además aquella minoría de edad es asimismo la **más nociva e infame de todas** ellas. Pero el modo de pensar de un jefe de Estado que favorece esta primera Ilustración va todavía más lejos y se da cuenta de que, incluso con respecto a su legislación, tampoco entraña peligro alguno el consentir a sus súbditos que hagan un uso público de su propia razón y expongan públicamente al mundo sus pensamientos sobre una mejor concepción de dicha legislación, aun cuando critiquen con toda franqueza la que ya ha sido promulgada; esto es algo de lo cual poseemos un magnífico ejemplo, por cuanto ningún monarca ha precedido a ése al que nosotros honramos aquí.”¹⁶*

*Pero sólo aquel que, precisamente por ser ilustrado, no teme a las sombras, al tiempo que tiene a mano un cuantioso y bien disciplinado ejército para tranquilidad pública de los ciudadanos, puede decir aquello que a un Estado libre no le cabe atreverse a decir: razonad cuando queráis y sobre todo cuando gustéis, ¡con tal de que obedezcáis! Aquí se revela un extraño e inesperado curso de las cosas humanas; tal como sucede ordinariamente, cuando ese decurso es considerado en términos globales, casi todo en él resulta paradójico. Un mayor grado de libertad civil parece provechosa para la **libertad espiritual** del pueblo y, pese a ello, le coloca límites infranqueables; en cambio un grado menor de esa **libertad civil** procura el ámbito para que esta libertad espiritual se despliegue con arreglo a toda su potencialidad. Pues, cuando la naturaleza ha desarrollado bajo tan duro tegumento ese germen que cuida con extrema ternura, a saber, la propensión y la vocación hacia el pensar libre, ello repercute sobre la mentalidad del pueblo (merced a lo cual éste va haciéndose cada vez más apto para la libertad de actuar) y finalmente acaba por tener un efecto retroactivo hasta sobre los principios del gobierno, el cual incluso termina por encontrar conveniente tratar al hombre, quien ahora es algo más que una máquina, conforme a su **dignidad**”.¹⁷*

¹⁶ La salida de la minoría de edad es necesaria sobre todo en materia religiosa, porque la inmadurez o falta de emancipación en este sentido resulta especialmente humillante, ya que es la que afecta más directamente a la conducta de las personas. Pero en una época de ilustración, el monarca que favorece la libertad, y que hace posible que sus súbditos desarrollen sus críticas, incluso en lo referente a las leyes y promuevan mejoras de las mismas, está demostrando ser un monarca poderoso. En efecto, solo un príncipe apoyado fuertemente por su ejército, puede garantizar la obediencia del pueblo a las leyes y, al mismo tiempo, incitar la libre reflexión y divulgación de las ideas, aun cuando estas contengan abiertas críticas a las leyes.

¹⁷ Se trata de una situación paradójica cuyo sentido conviene aclarar: La Ilustración solo es posible como reforma y progreso en el marco de un orden social firme. Por ello, piensa Kant que, a los ciudadanos aún poco ilustrados es mejor proporcionarles

Königsberg (Prusia), 30 de septiembre de 1784.

una libertad limitada, con una progresiva ampliación a medida que van desarrollando su propio pensamiento. Mucho más negativo sería ofrecer a estos ciudadanos un marco enorme de libertades, esta situación les conduciría (según lo expuesto al principio del ensayo, y por la falta de “luces” o preparación para vivir en libertad) a sustituir unas tiranías y tutelajes por otros.

Como vemos, los problemas que plantea el progreso de la humanidad hacia la época ilustrada son, de índole política. El progreso es un deber social, pero los obstáculos al progreso (la situación de minoría de edad descrita al principio) también tienen un origen social.

Kant cree que la meta del progreso, la “época ilustrada”, se alcanzará cuando la humanidad consiga establecer una sociedad ideal, en la que la libertad de cada uno se compagine con la libertad de los demás. Kant está convencido de que el fin de la evolución de la historia es una “federación de naciones” regida por un derecho internacional en el que se acabarían todas las guerras, estableciéndose la “paz perpetua”.

Por fin se habría alcanzado la meta del progreso humano: el refinamiento de la naturaleza humana, el desarrollo de la vocación al libre pensamiento, la superación definitiva de la animalidad entendida como determinación. El sentido último del progreso es de carácter moral: en la época ilustrada el ser humano deja de ser una máquina y puede, porque se hace merecedor de ello, ser tratado con la dignidad que se le debe en tanto que “humano”. Se trata de un progreso en la cultura y la racionalidad para hacer del individuo algo más que un mero mecanismo regido por leyes ajenas; un ser merecedor de la libertad y la dignidad que él mismo habrá logrado.

6. Relación del tema o el autor elegidos con otra posición filosófica. Valoración razonada de su actualidad.

Rousseau nos habla de encontrar “una forma de asociación (...) por la que cada uno, uniéndose a todos no obedezca más que a sí mismo y permanezca tan libre como antes”. Cuando encontremos tal comunidad, hemos pasado del estado de “naturaleza” y necesidad, a un estado basado en la razón y fruto de la libertad. Este orden racional y libre será posible para realizar la perfectibilidad y felicidad del hombre, erradicando el mal moral y la injusticia. Esta tarea en Kant, la lleva a cabo la razón práctica. La consideración reflexiva sobre la naturaleza y principios de esta razón práctica, está encaminada a una clarificación racional de la acción moral del hombre.

El proyecto de la Ilustración, hemos visto que gira en torno a la idea de una razón autónoma y secularizada. En el marco de una confianza y optimismo en el progreso humano, podemos ubicar las reflexiones de Rousseau. Adquiere especial importancia el interés por la sociedad y el Estado. Rousseau recurre a la hipótesis del Estado de Naturaleza, para plantear los males que al hombre le han sobrevenido por vía de la sociedad. “*El hombre es bueno por naturaleza, es la sociedad quien lo corrompe*”. En la Sociedad Política, el hombre es esclavo. Rousseau describe al hombre natural desde el punto de vista del “buen salvaje”: libre, sin necesidad de trabajar, sin hogar, lenguaje, sin guerras, sin necesidad de los demás, en igualdad moral, que significa que no hay privilegios de unos sobre otros.

Pero la naturaleza humana les ha llevado a la necesidad de establecer vínculos sociales, saliendo de ese estado idílico. Este momento es cuando se establece la propiedad privada, mediante contrato social, surgiendo la desigualdad moral, y las consecuentes diferencias sociales.

La propuesta de Rousseau es reformular el pacto o contrato social, para permanecer tan libres como antes del contrato. El pacto social tiene la forma de voluntad general que es en Rousseau la ley moral (que Kant tiene la forma de Imperativo categórico) Hay una alienación o cesión de derechos y libertades a favor de una voluntad general, expresado en leyes morales, no a favor de una voluntad individual. Así el pueblo es soberano, porque reside el poder en los ciudadanos con libre consentimiento.

Para Kant es Rousseau el “Newton del mundo moral” y es el mundo que quiere comprender. La materia del análisis filosófico es el “*factum*” de la moral no de la ciencia. La voluntad general (la Ley) de Rousseau es a la moral, como el descubrimiento, lo que la atracción universal – la gravedad- es a lo físico. Podemos hablar de revolución rousseauiana, si pensamos que remueve profundamente el mundo moral, donde la autonomía de la ley es rescata para el hombre, como ser autónomo y soberano en el ejercicio de su mente.

La libertad física, según Rousseau, se convierte en libertad moral según el contrato social y la voluntad general. La voluntad general es la ley universal de la voluntad. Kant traslada a la conciencia lo que Rousseau había puesto en la sociedad. **El imperativo categórico** de Kant hace que la sociedad progrese, de nacional a cosmopolita. Para Kant la idea de contrato es un contrato racional (una idea regulativa) que permite legitimar la sociedad civil y toma la forma de perspectiva universal a través del imperativo categórico.

El enfoque que da Kant a la acción moral contrasta con Aristóteles y Mill. Kant considera que las emociones son irracionales o irrelevantes para la vida moral. Para Aristóteles el cultivo de las respuestas emocionales adecuadas es un objetivo de la educación moral. Las circunstancias pueden cambiar, en cambio en Kant hay una rígida adhesión a principios que no admiten excepciones.

Kant descarta que las consecuencias de las acciones sean relevantes para su valoración moral; mientras que para Mill las consecuencias de una acción determinan su valor. La filosofía moral de Kant trata las emociones y los rasgos de la personalidad como irrelevantes para la valoración moral.

Kant es un espíritu formado en la Ilustración, considera que la historia al narrar el curso de las acciones humanas, las trata como fenómenos y por tanto sujetos a leyes. Encuentra un paralelismo entre las leyes de la naturaleza en la ciencia y los planes de la naturaleza en la historia. Esto lo lleva a llamar al plan de la historia plan de la naturaleza. La historia pasada es un espectáculo de irracionalidad. El descontento de la propia posición en la vida social es lo que impulsa a los hombres a derrocar el sistema social en el que vive y el medio que se vale la naturaleza para producir un mejoramiento en la vida humana.

Valoración razonada de su actualidad.

Las teorías neocontractualistas deben a Kant la característica racional del “origen” de la sociedad o el estado. No se habla de “origen”, sino de las condiciones en las que se puede hablar de justicia de una ley o legitimidad del estado. Se recurre a ficciones metodológicas como la “posición original” de Rawls o la “comunidad ideal de diálogo” de Apel y Habermas.

La ética kantiana ha sido renovada en la lectura de una ética comunicativa o discursiva de Apel y Habermas. La modificación principal consiste en que la “buena voluntad” solitaria de Kant es subsumida por una comunidad que dialoga. Apel y Habermas investigan qué condiciones debe reunir una comunidad para que el diálogo sea posible. Así construyen un modelo de “una comunidad ideal de diálogo” en la que esté ausente la represión y la desigualdad. Así el individuo-conciencia es sustituido por la comunidad-diálogo (lenguaje)

El imperativo categórico es reformulado por la ausencia de coacción para aceptar una máxima. Se trata en última instancia de una ética procedimental: el diálogo es el procedimiento para hallar una norma válida. Según Habermas hay que tener en cuenta:

- Las consecuencias de una supuesta norma.
- Los intereses de los individuos (que sean generalizables)

Se trata de una ética de la responsabilidad, no de la intención. Es una ética que trata de mostrar “los procedimientos que permiten que la justificación de las normas pueden alcanzar el consenso”.

6. Vocabulario

Ilustración: en alemán Aufklärung, es el término utilizado por Kant para referirse a una época de la historia de la humanidad y del pensamiento, se trata de la época en la que él se ve directamente involucrado. Al mismo tiempo es el destino de la humanidad, el camino desde la minoría a la mayoría de edad de la razón, por lo tanto es lo que da sentido al devenir histórico. Si el fin de la historia es la libertad, la Ilustración es el signo de que la historia está progresando hacia ese fin. La Ilustración es, al mismo tiempo la condición de posibilidad de la reflexión crítica y racional, ya que supone un entorno de libertad creciente en la que es posible tal crítica.

Minoría de edad: metáfora con la que Kant se refiere a aquellas personas que no son capaces de hacer un uso autónomo y libre de su propia razón. Es su falta de valor y de energía la que hace que prefieran depender de otras personas para conducir su propia vida. Por lo tanto los “menores de edad”, las personas no ilustradas, no quieren asumir responsabilidades y tomar sus propias decisiones, prefieren servirse de prejuicios inculcados por los tutores. Se trata de una situación antinatural, ya que lo que la

naturaleza ha dispuesto para nuestra especie, según Kant, es el desarrollo libre de la razón. Es de destacar el toque sexista del filósofo, ya que atribuye a algunos hombres la posibilidad de abandonar la “minoría de edad”, pero excluye de esta proeza a la mayoría de los hombres y a la totalidad de las mujeres.

Entendimiento: facultad que nos permite razonar elaborando juicios en los que unificamos el material proporcionado por los sentidos. Para ello necesitamos recurrir a los conceptos. Solo al formar juicios puedo atribuir al conocimiento verdad o falsedad, pues los categorías en sí mismas están “vacías”, no son ni verdaderas ni falsas. Los conceptos pueden ser empíricos o “a posteriori” o aportados por el propio entendimiento “a priori”. La Ilustración anima a todo ser humano a hacer un uso autónomo de su propio entendimiento, en eso consiste la mayoría de edad, que es nuestro destino.

Naturaleza: Kant defiende en este texto una concepción teleológica del devenir histórico, piensa que la naturaleza ha diseñado un plan para todos nosotros: el progreso desde la minoría a la mayoría de edad. Por eso, en su teoría filosófica sobre la historia, explica que la humanidad está condenada a progresar hacia su liberación y ve en la Revolución Francesa un signo de que ese plan se está cumpliendo. Como la cualidad natural del ser humano es la racionalidad, Kant ve en la promoción de la libertad en el uso público de la razón, una realización de la esencia humana, que es al mismo tiempo una herramienta para el progreso. Por lo tanto todo lo que se oponga a este plan, constriñendo la libertad del pensamiento, es algo antinatural y destinado a fracasar, ya que nadie puede ir contra los designios de la naturaleza.

Tutores: Son todas aquellas persona que se encargan de dirigir la vida de los “menores de edad”, previniéndoles de los peligros de pensar por sí mismos. Por lo tanto les impiden ser libres y responsables, actuando contra el plan de la naturaleza, mantienen a las personas sumidas en la ignorancia, los prejuicios y la heteronomía. En el texto aparecen como ejemplos el sacerdote, el médico y el abogado, se refiere irónicamente a ellos como instrumentos del gobierno para manejar a la ciudadanía. En la época de Kant, el lema de la ilustración es una consigna peligrosa, ya que puede ser el germen de revoluciones y desórdenes sociales. Los tutores tratan de convencer a la población de los peligros de pensar por uno mismo.

Conciencia Moral: Frente a la naturaleza, que es el ámbito del “ser”, aparece la conciencia moral que establece el “deber ser”, significa ser conscientes de que nuestra razón no está sometida a leyes físicas, sino que podemos decidir libremente siguiendo las leyes que nosotros mismos nos imponemos. Solo estas leyes nacidas de la propia conciencia, son leyes morales.

Dotes naturales: El principal atributo con el que la naturaleza ha dotado al ser humano es la racionalidad, de la cual debemos hacer un uso autónomo. El uso de la razón (en sentido general) nos permite un conocimiento del mundo, y de la razón (en sentido restringido) nos capacita para elaborar juicios morales. Kant explica en este artículo que tan nocivo es negarse a hacer un uso autónomo de nuestra capacidad natural, prefiriendo mantenernos en la minoría de edad, como abusar de estas dotes atreviéndonos a convertirnos en tutores, y usando nuestra razón para construir reglas con las que dirigir la vida de los demás.

Libertad: Autonomía, capacidad para actuar según leyes que nosotros mismos nos damos, de este modo escapamos a la necesidad de lea leyes naturales, las únicas acciones libres son aquellas que proceden del ajuste entre voluntad y razón.

Ingenio: expresión sinónima de entendimiento y razón

Paso seguro: Actitud que deben tener aquellas personas que han decidido salir de la minoría de edad, tras un periodo de inseguridad y miedo debido a la falta de costumbre de pensar por sí mismos. Una vez acostumbrados a la libertad y a la responsabilidad, adquirido el hábito de pensar por sí mismos, lo harán con seguridad.

Pensar por sí mismos: es pensar por cuenta propia, sin la ayuda de otros, es el modo de pensar propio de las personas ilustradas.

Prejuicios: Es lo que precede a un juicio y lo condiciona, el prejuicio es juzgar algo que no se conoce suficientemente, son las ideas que los menores de edad asumen acríticamente de sus tutores. La actitud crítica y antidogmática es propia de quien piensa por sí mismo.

Revolución: Cambio radical y traumático en el orden social causado por la sustitución de viejos prejuicios por otros nuevos, en el fondo, piensa Kant, este cambio deja las cosas como están ya que no se produce el verdadero cambio, una reforma en el modo de pensar, por lo tanto el fin de la Ilustración es un cambio social a través de reformas progresivas, no de revoluciones. A pesar de que Kant manifestó su entusiasmo por la Revolución Francesa, no era un revolucionario, sino un reformista. Lo que verdaderamente es valioso para Kant es el entusiasmo y la aceptación con que las ideas revolucionarias fueron acogidas en toda Europa, signo de que se estaba produciendo ese cambio en la forma de pensar que es la base de las reformas ilustradas.

Reforma del modo de pensar: Es la base del cambio desde una época de ilustración a una época ilustrada. (Véase "Revolución")

Uso público de la razón: El uso que hace de su razón una persona en tanto que experta en algún asunto cuando se dirige a la humanidad, se trata por lo tanto, de un uso que solo pueden hacer las personas ilustradas y con el que contribuyen a ilustrar a los demás. Se entiende que el cambio a través de reformas que Kant defiende sólo puede hacerse en un marco de libertad progresiva en el que se fomente la divulgación libre de las ideas es decir, el uso público de la razón.

Uso privado de la razón: Uso que hace de su razón quien se encuentra desempeñando la función que se le ha encomendado en el seno de una institución social, por ejemplo cuando alguien está ejerciendo su labor de profesor, sacerdote, militar. Este uso de la razón no puede ser libre, ya que lo contrario provocaría desordenes sociales. Kant piensa que para que el progreso hacia la "época lustrada" sea posible, el orden social debe ser mantenido y los cambios deben ser paulatinos y también ordenados. Por lo tanto no estaría de acuerdo ni con la objeción de conciencia ni con la desobediencia civil.

Unanimidad artificial: Acuerdo entre todos los miembros de una institución para conseguir el fin fijado. Es artificial porque este acuerdo no exige la adhesión del individuo en cuanto que realiza un uso público de su razón sino solo en su uso privado. Nuestra "insociable sociabilidad" nos obliga a adoptar este tipo de acuerdos, en el que de forma provisional, sacrificamos nuestros propios puntos de vista para hacer posible que funcione la "maquinaria social", la libertad en el uso público de la razón garantiza cambios que permitan reformar esa maquinaria.

Comunidad cosmopolita: La propuesta de una "sociedad cosmopolita" es decir una federación de naciones es uno de los aspectos más innovadores del pensamiento político kantiano, y en dónde se muestra con más visión de futuro. De acuerdo con el plan de la naturaleza para la humanidad, las leyes se convierten en la herramienta que nos permite superar la paradoja de nuestra "insociable sociabilidad" y progresar hacia una sociedad ilustrada. Estas leyes, que en primera instancia se acuerdan en el seno de una nación, avanzarán hasta convertirse en un sistema de leyes internacionales superándose las barreras y haciendo posible la convivencia pacífica de toda la humanidad en una "sociedad cosmopolita".

Actuar contra el deber: En la moral kantiana se analizan tres tipos de acciones atendiendo a cómo se relacionan con el deber: contrarias al deber, conformes al deber y por deber. Las acciones contrarias al deber son las que nacen de una voluntad que quiere satisfacer sus inclinaciones y la hacerlo realiza acciones contra la ley moral, por eso estas acciones son moralmente malas.

Acciones contrarias al deber: El sujeto actúa contra el deber, contra las normas, para sacar algún beneficio de ello. El sujeto se guía por un interés particular.

Acciones conforme al deber: el sujeto actúa obedeciendo las normas, pero lo hace porque comprueba que obedecer la norma es más beneficioso que transgredirla.

Como en el primer caso, también se guía por un interés particular.

Acciones por deber: aquí el sujeto actúa sin ningún interés particular, sino por el deber mismo, por respeto a la ley en sí misma. Este tipo de acciones sólo son posibles cuando somos nosotros mismos quienes nos damos la ley, por eso son las únicas acciones morales.

Época Ilustrada: Época que aún no se ha dado y en la que los seres humanos ya habrían salido de la minoría de edad, es decir, todas las personas pensarían por sí mismas, haciendo un uso autónomo y responsable de la propia razón. Supone el completo progreso de la humanidad, el fin de la historia y la “paz perpetua”, esta expresión evidencia el carácter utópico del pensamiento político y moral kantiano.

Época de Ilustración: Con esta expresión Kant se refiere a su propia época en cuanto a que se trata de un periodo en el que comienzan a darse libertades para que el ser humano pueda pensar por sí mismo y así ir saliendo progresivamente de la minoría de edad. Kant hace hincapié en que vive una época de Ilustración porque la legislación de Federico II otorga libertad religiosa y de expresión a los ciudadanos. Queda claro pues que en el artículo Kant hace un análisis filosófico de la situación de la cultura, la filosofía y la política de su época.

Deber: Es la necesidad de una acción por respeto a la ley. En esta definición encontramos dos elementos, la ley y el respeto. La ley es el principio objetivo de la voluntad, el respeto es la conciencia que se tiene de esa voluntad. Por lo tanto, quien actúa por deber es quien cumple la ley solo y exclusivamente porque la respeta, sin que intervenga ningún otro elemento externo a la propia ley: intereses, circunstancias...

Tolerancia: Refiriéndose al príncipe Federico II, supone dejar libertad para el uso público de la razón, no se trata simplemente de permitir que se publiquen las opiniones de los doctos, pues ésta sería la actitud altiva de quien, sabiéndose poderoso, es de forma paternalista, indulgente con aquellos que se atreven a exponer públicamente sus propios pensamientos. La actitud del príncipe ilustrado va más allá, incentivando la libre circulación de ideas, y sin miedo a que esta libertad socave los cimientos de su autoridad.

Juicios: El juicio para Kant es la expresión del conocimiento, es el resultado del entendimiento (los juicios de la ciencia) de la razón práctica (juicio moral) y del sentimiento estético. Los juicios de la ciencia necesitan de la ayuda de estructuras a priori, formas de la sensibilidad y categorías. Toda la investigación de la filosofía kantiana se centra en qué condiciones son necesarias para la formulación de los juicios.

Estado de barbarie: lo opuesto al estado de civilización, debe entenderse la situación de la humanidad anterior al inicio de la época de ilustración, se trata del estado de rusticidad e ignorancia propio de las personas que no saben hacer uso de su razón ni se avienen a la razón de los más ilustrados. En esta época predominan los intereses particulares sobre los planteamientos generales, es una época ya superada pero que aún pervive de algún modo, mientras no se alcance la época ilustrada. Ya que en cierto modo la humanidad es merecedora de la libertad a la que aspira.

La minoría más nociva e infame: Kant se refiere a la minoría de edad en materia de religión ya que es la que más profundamente afecta a la libertad de pensamiento.

Libertad civil: Margen de libertad que proporciona la legislación de un estado a sus ciudadanos, si se cumpliera el ideal utópico kantiano se alcanzaría un grado máximo de libertad civil, ya que no necesitaríamos una “libertad bajo leyes externas”, sino que seríamos capaces de cumplir con nuestro deber por mero respeto a la ley de nuestra conciencia.

Libertad espiritual: En el texto, libertad de pensamiento, especialmente en el ámbito de la religión.

Dignidad: que tiene valor por sí mismo. Es una cualidad que Kant atribuye al ser humano en cuanto que éste, al ser racional es un fin en sí. Por lo tanto, siempre debe ser tratado como tal y nunca como medio para alcanzar otros fines. Por lo tanto, quien actúa contra la dignidad humana, actúa moralmente mal. Esta dignidad inherente al ser humano como ser libre y dotado de razón está reconocida en el primer artículo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El lema *Sapere aude*, esto es, ten el valor de servirte de tu propio entendimiento, lo toma Kant de Horacio. El que no es capaz de seguir exclusivamente a su propia razón permanece aún en estado de minoría de edad, no ha llegado a su madurez como hombre.